

4º

**CONGRESO
DE LA
LIGA COMUNISTA**

Noviembre de 1977

RESOLUCIONES

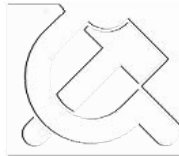


sumario

*Difusión deferencia de Edicions Internacionals Sedov. Para descargar el resto de documentos de esta serie,
enlace desde imagen del logotipo:*

Edicions internacionals Sedov

Núcleo en defensa
del marxismo



Germinal

Resolución Política
Resolución Sindical
Por una Sección única
de la IV Internacional

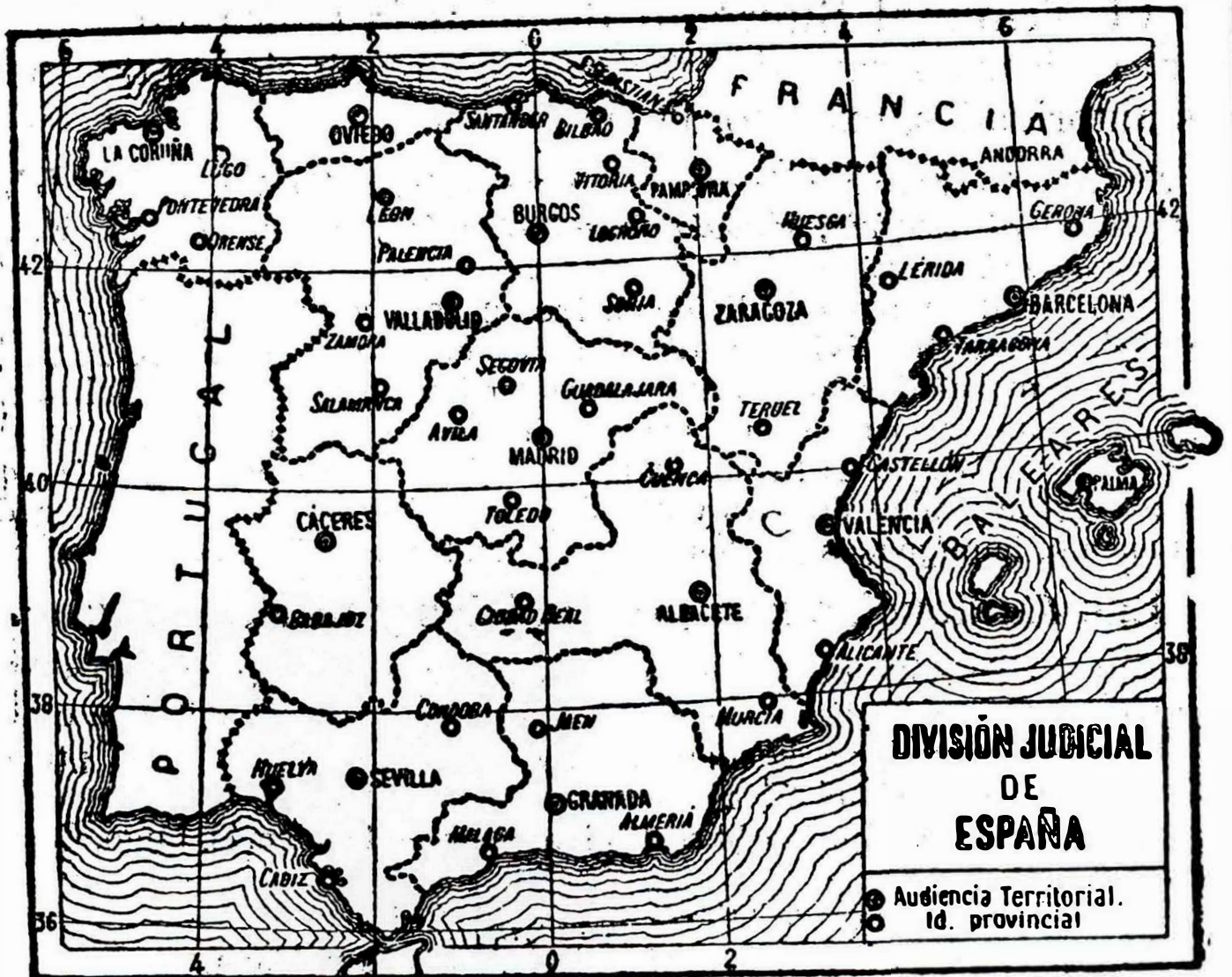
pág. 2

pág. 16

pág. 26



RESOLUCION POLITICA





RESOLUCION POLITICA

La descomposición del régimen instaurado por Franco en 1939 y la apertura de una situación prerrevolucionaria en el Estado Español, son expresiones del auge actual de la revolución europea, junto con las situaciones también prerrevolucionarias en Italia, Francia y Portugal —pese al retroceso momentáneo de la revolución portuguesa—. Todo ello convierte hoy a la zona sur europea en el centro neurálgico de la revolución mundial.

Paralelamente, diversos hechos manifiestan un relanzamiento de la revolución en los países coloniales y semicoloniales, bajo el impacto de la sobreexplotación y opresión que padecen y al calor del ascenso revolucionario en la metrópoli del capitalismo. Así se muestra en la creciente lucha de las masas negras en el África austral, en la agitación anti-colonialista en el Norte, en las tensiones sociales y políticas en los países atrasados de Asia, en el despertar que despierta bajo los regímenes gorilas de América Latina.

Europa entera, del este al oeste, se ve conmocionada por crecientes luchas sociales y políticas y bajo los efectos de la crisis generalizada de la economía capitalista. En este marco, el abominable asesinato de los revolucionarios alemanes Baader, Enselin, Raspe y Shubert, en el corazón de la Europa “democrática” a manos del “estado fuerte” alemán, es una muestra de las armas que el capitalismo decadente y en crisis está dispuesto a emplear contra la acción revolucionaria de la clase obrera y oprimidos. Estos hechos, rubricados por la extradición del abogado Klaus Croissant desde la vecina V República francesa, manifiestan hasta que punto la burguesía se ve obligada a pisotear los derechos y libertades democráticas en la actual situación.

Generalizando la tortura psiquiátrica, las burocracias de los Estados obreros manifiestan que no van a la zaga de la burguesía en sus métodos. Y es que, la contestación a los regímenes burocráticos crece día tras día. Muestra de ello son el movimiento “Carta 77” en Checoslovaquia, el ascenso de la lucha obrera en Polonia, la creciente resistencia en el interior de la URSS.

Imperialistas y burócratas, sus agencias en el movimiento obrero, ponen en Europa en práctica todas sus armas contra la revolución. Frente a un movimiento obrero que recupera y profundiza sus valiosas tradiciones revolucionarias.

Stalinistas y socialdemócratas levantan sus alternativas de colaboración de clases, el frente populismo en sus diversas variantes: “Unión de la Izquierda” en Francia, “Compromiso histórico” en Italia, la política de “concentración democrática nacional” en el Estado Español.

La recuperación socialdemócrata, a costa del stalinismo y sus traiciones —Estado Español, Francia, Portugal, Grecia—, muestra las típicas características contrarrevolucionarias del reformismo de la primera hornada: su apego al parlamentarismo burgués. Mientras, el stalinismo, en todas sus versiones incluida la “eurocomunista”, lejos de operar como el agente de un “capitalismo colectivo” o ser el exponente de un reformismo bisoño, se muestra como el más decidido defensor de los aparatos e instituciones burguesas características del estado burgués en la hora de la decadencia del imperialismo. Se manifiesta como reformismo de segunda hornada.

La ocasión histórica que se le ofrece a la IV Internacional para su desarrollo y construcción en los combates decisivos que se avecinan en Europa, solo puede aprovecharse con una orientación firme de unidad e independencia de clase opuesta a la colaboración de clases. Y esa línea comprende una actitud intransigente frente a las direcciones tradicionales y también frente al centrismo, que una vez más en la historia les secunda.

I. EL ALCANCE DE LA REFORMA

1.— A comienzos de los años sesenta culminó el proceso de *transformación de la dictadura militar fascista en dictadura militar bonapartista con rasgos fascistas*. El significado de tal conversión era ante todo la pérdida creciente por parte del

régimen, del apoyo de amplios sectores de masas de la pequeña burguesía, con cuya adhesión había contado para acceder al poder. En adelante, el ejercicio del poder se realizaría apoyándose exclusivamente en el aparato burocrático y represivo, contra la clase obrera y las masas de la pequeña burguesía, un sector de las cuales tomaba el camino de la oposición a la dictadura mientras otro caía en la indiferencia. En la cúspide, Franco se erigía en el juez árbitro de la nación, con el manto imperial de un millón de muertos sobre sus espaldas.

La importancia de este hecho se cifraba en que, como señala L. Trotsky, “la conversión del fascismo en bonapartismo implica el comienzo de su fin”, pues “la historia demuestra que es imposible mantener encadenado al proletariado con la sola ayuda del aparato policial” (Bonapartismo y Fascismo).

Durante toda la década de los sesenta, pero sobre todo a partir de las movilizaciones de consejos de guerra de Burgos en diciembre de 1970, esta ley se mostró inexorable. La acelerada quiebra de los aparatos fascistas de control y la creciente insuficiencia del dispositivo represivo, incapaces de poner límites a un movimiento de masas en ascenso, llevó ya a comienzos de los años setenta a las clases dominantes a plantearse la necesidad de flanquear las viejas instituciones del Franquismo y el imponente aparato represivo con nuevos mecanismos de dominación de clase. En un principio tal operación se intentó realizar sin éxito en los marcos de la “democracia orgánica” y el Movimiento Nacional; ese era el alcance del “apertura” y las demás maniobras de “participación política”, en las que por su estrechez se negó a participar el mismo Fraga.

En noviembre de 1975, la muerte de Franco —árbitro insustituible de las instituciones del régimen—, el estímulo poderoso que ello implicó para las movilizaciones de masas, la coincidencia con una profunda crisis económica; todo ello confrontó al gran capital español, alentado por la reacción internacional, ante la necesidad de llevar a cabo *cambios sustanciales en sus formas de dominación de clase*, de una envergadura superior de los emprendidos hasta entonces.

2.— Esos cambios han consistido en la *introducción de formas de dominación parlamentarias*, ante la imposibilidad de revitalizar los viejos aparatos fascistas de control en crisis y el desbordamiento creciente del aparato policial. La “Ley para la Reforma Política” de Suárez, representó *la introducción de criterios y formas propias de la democracia burguesa parlamentaria a expensas de la “democracia orgánica” de representación corporativa* partiendo de “la familia, el municipio y el sindicato”. Este proyecto incluía el restablecimiento de la “partitocracia” contra la que había surgido el régimen del 18 de julio; un restablecimiento gradual y siempre bajo los efectos de la movilización de masas. Y a la vez, implicaba el ordenamiento de unas libertades políticas básicas sumamente recortadas. Coronando el proceso debía ponerse en pie un parlamento de corte reaccionario, mediante sufragio universal desigual, como una burda caricatura de la representación popular, pero de naturaleza radicalmente distinta que las Cortes corporativas conocidas durante cuarenta años.

Para las clases dominantes, la operación venía motivada por la *necesidad de establecer una colaboración directa con los aparatos mayoritarios del movimiento obrero* —PCE, PSOE y las organizaciones sindicales obreras—, regulada a través de los mecanismos clásicos de la democracia parlamentaria. Esta colaboración no podía establecerse fuera de un

marco de tipo parlamentario. Pues, es una lección histórica que el funcionamiento normal y la misma existencia del aparato socialdemócrata es imposible al margen de una situación de ese tipo y sin la posibilidad de organizar masivamente a los trabajadores en sindicatos libres. El mismo aparato stalinista —con capacidad probada de funcionar y prestar servicios a la burguesía en situaciones de dictadura militar-fascista—, ve también seriamente disminuidas sus posibilidades de control en ausencia de tales condiciones, en el marco de un ascenso revolucionario de la envergadura del actual en el Estado Español.

3.— El objetivo del gran capital ha sido introducir estos cambios *preservando lo fundamental de las instituciones del Estado burgués modelado por el franquismo*. Manteniendo prácticamente intacto el Ejército y el aparato represivo configurado por la dictadura; llevando únicamente a cabo cambios que reduzcan su confrontación con las masas. Conservando, a su vez, con leves modificaciones, los tribunales y el arsenal legislativo legado por Franco.

En cuanto a las *instituciones más específicas de la dictadura*, el fin del *Movimiento* en sus funciones de partido único, no ha implicado su disolución, sino la *reconversión de su impresionante maquinaria en beneficio del mayor poderío del aparato de estado*. Por lo que se refiere a la CNS, ante la imposibilidad de mantenerla como aparato fascista de control y encuadramiento obligatorio de los trabajadores, y tras el fracaso definitivo de los diversos intentos de revitalizarla —elecciones de 1975, reforma sindical—, el gran capital ha mostrado que su interés está en *salvar partes sustanciales de la maquinaria de la CNS*. Eso es lo que expresa la creación de la AISSP y el reajuste del Consejo Económico y Social, proyectados como aparato laboral del estado incrustado en el proceso negociador como una tercera parte y en competencia con las organizaciones sindicales obreras en algunas de sus funciones —de tipo asistencial, fundamentalmente—.

4.— En la cima de este andamiaje institucional debía quedar situado el Rey, como árbitro supremo entre las clases, partidos e instituciones del estado, depositario de atribuciones fundamentales —entre otras designar 1/5 del Senado, nombrar presidente del gobierno y las Cortes, realizar cambios en la jerarquía militar—.

La operación “reformista” ha llevado emparejada la reconversión de parte de los viejos clanes del Movimiento Nacional en nuevas formaciones políticas, adecuadas en sus maneras al juego parlamentario y decididas a perpetuar su presencia dominante en el aparato de estado y gobierno.

5.— Pero el resultado del “proceso reformista”, con las modificaciones de ritmo y forma que la burguesía se ha visto obligada a realizar, no ha sido una estabilización de la dominación política capitalista. Bien al contrario, ésta adopta hoy una *forma transitoria, inestable y débil*, que mantiene elementos esenciales de continuidad con el franquismo y es el subproducto de su descomposición bajo los embates del ascenso revolucionario de masas. Se trata de una *dictadura militar bonapartista*, en la cual el Ejército del 18 de Julio es la columna vertebral, y que combina de un modo explosivo formas de dominación parlamentarias junto con las típicamente dictatoriales. En su cima se sitúa el arbitraje bonapartista de la Mo-

narquía borbónica.

En efecto, *para sustituir a Franco en sus funciones de bonaparte fue reinstaurada la monarquía borbónica*. Durante meses se ha intentado potenciar a la Monarquía como al juez árbitro situado por encima de las clases y partidos; en realidad, y según Trotsky, como el poder más concentrado de la burguesía sobre el proletariado. Pero *en la hora de la descomposición del Franquismo, el bonapartismo generado por la dictadura militar-fascista adquiere un carácter senil, carente de su fuerza posee todos sus vicios*.

Así, desaparecido Franco, las crecientes desavenencias entre los clanes franquistas y los diversos equipos políticos burgueses, el malestar en el seno del aparato de estado, apenas han sido atenuados por la intervención de la institución monárquica. Y pese a los esfuerzos por presentar a la Monarquía como defensora de los intereses "de todos los españoles" y "motor del cambio", cada día se ve con mayor claridad su identidad con la continuidad de las instituciones del viejo régimen. En tales circunstancias, la cesión de los derechos dinásticos a Juan Carlos por su padre, intentando dar legitimidad y aureola democrática a la corona, supone que la Monarquía queda peligrosamente ligada a la continuidad de las instituciones franquistas y que la carta de una monarquía constitucional ha sido definitivamente jugada.

II. LA CRISIS DE LA REFORMA

En el marco de un ascenso revolucionario de masas como el actual en el Estado Español, y dadas las características del aparato estatal existente, el "proceso reformista" ha visto sistemáticamente condicionado su contenido y ritmo por dos factores: el primero y fundamental, la negativa de las masas a aceptar limitaciones en sus exigencias, lo que se ha traducido en una incesante y ascendente movilización que ha deshecho una y otra vez los rapaces planes del gobierno, imponiéndoles modificaciones constantes; y de otra parte, las resistencias del aparato franquista a tolerar cambios y ver disminuidas sus atribuciones. Con el telón de fondo de una profunda crisis económica.

1.— Es una vieja enseñanza histórica que ningún régimen de tipo militar-fascista está dispuesto a ser eliminado de escena sin ofrecer serias resistencias. Esa ley encuentra su base en el inmenso y específico aparato creado por el fascismo, que genera una vasta capa de funcionarios y arribistas. En la medida que la operación reformista conlleva cambios en el aparato franquista y la renovación parcial de su personal, se han producido continuas convulsiones en su interior cada vez que el gobierno, forzado por las masas, se ha visto obligado a realizar concesiones o simples reajustes en las instituciones y sus funciones. Así ha ocurrido con los indultos y sus ampliaciones, cuando se ha tolerado la ikurriña, con la legalización de las fuerzas sindicales y del PCE, con los retoques dados en la CNS y el Movimiento..., y en general ante la incapacidad del gobierno para frenar el movimiento de masas.

A través de todos estos hechos se ha ido manifestando *uno de los escollos fundamentales de la Reforma: el conflicto entre las viejas instituciones del Franquismo y los nuevos elementos de parlamentarismo*. Un enfrentamiento que viene dado por la especial conformación de todo el aparato de estado bajo la dictadura, forjado en la persecución sistemática del movimien-

to obrero y el rechazo frontal del parlamentarismo.

Todas estas convulsiones han tenido como resultado un *desgarramiento progresivo de las instituciones del estado*. Del aparato del movimiento y la CNS, del aparato judicial sometido a cambios y tareas contrarias a su educación; de las fuerzas policiales incapaces de amoldarse a las exigencias de la Reforma y en las que ha influido decisivamente el creciente choque con las masas vascas. Y especialmente —lo que es fundamental—, los enfrentamientos y la crisis se han extendido ya abiertamente al Ejército.

2.— *Los procesos de crisis social y política venían incidiendo ya en la institución militar* antes de la muerte de Franco, pero a partir de ese hecho la crisis ha cobrado una agudeza especial. Ello tiene una de sus manifestaciones en la división acentuada de la jerarquía militar, en torno a las diversas soluciones para salir de la crisis general existente y, concretamente, en la actitud a mantener frente a la Reforma.

Una parte de la jerarquía militar —el grupo de generales pro-atlantistas y con fuertes lazos con el Estado Mayor de los USA—, acepta la Reforma como un mal menor, como la única alternativa para frenar en las actuales circunstancias a las masas y mantener la integridad del estado, incluida la del propio Ejército. Sin dejar por ello de manifestar discrepancias sobre su contenido y ritmo —legalización del PCE—. Otro sector, ha expresado claramente su rechazo frontal de la Reforma, a la que hace responsable de la crisis que sacude el aparato de estado. Son el grupo de generales impregnados del espíritu del 18 de julio. En diversas ocasiones —finales de enero, legalización del PCE, mayo pasado—, han dejado traslucir sus inclinaciones golpistas, animados a ello por los sectores más ultras del aparato franquista.

El resultado de este proceso es la creciente división entre los altos mandos; división que se extiende a la oficialidad y suboficialidad, mientras la tropa es fuertemente afectada por la agitación revolucionaria. Cada día que pasa *lejos de encontrarnos con una jerarquía apiñada como un solo hombre y un aparato disciplinado por la fusta de la disciplina castrense, la realidad va siendo bien contraria*. En estas circunstancias, las tentaciones golpistas del sector ultra de la jerarquía se han visto sistemáticamente frenadas. En la actual correlación de fuerzas de clase estatal e internacional progresivamente inclinada del lado del proletariado, que se manifiesta en la crisis creciente del aparato militar, *una aventura golpista desgarraría fatidicamente a las fuerzas armadas y tendría serias dificultades para cuajar con éxito*. Es por ello que tal solución no cuenta hoy con la adhesión de sectores significativos del gran capital. Pese a todo, no podemos descartar una aventura golpista que sería una reacción defensiva desesperada de las partes más recalcitrantes del aparato franquista.

3.— La crisis de la Reforma ha revertido también en la división de los viejos clanes franquistas, en la debilidad y tensiones constantes de los nuevos agrupamientos como Alianza Popular y la UCD. En la división frente a la Reforma de la "oposición democrática" tradicional al Franquismo. Expresiones todas de la crisis y fragmentación de las alternativas burguesas. De la crisis política de la burguesía.

a/ Grupos como Fuerza Nueva, la Falange de F. Cuesta y los Combatientes de Girón, que reúnen a *los sectores mas*



recalcitrantes del aparato franquista y carecen de un significativo apoyo de masas, manifiestan la voluntad de actuar por su propia cuenta y con sus métodos frente al ascenso del movimiento de masas, contra los intentos de limitar sus atribuciones o desplazarlos del aparato de estado. Esta decisión se ha mostrado repetidamente —atentado de Atocha, actuaciones en Euskadi y durante toda la campaña electoral—. Tales grupos han buscado en cada fracaso de la Reforma para contener al movimiento de masas, ante cada muestra de debilidad del gobierno, la coartada para animar al Ejército al golpe.

Pero, la demagogia social del capital financiero, el terror organizado de la pequeña burguesía, no es una alternativa burguesa viable en el momento de la bancarota de la dictadura militar-fascista. *La opción fascista de estos grupos, es una carta para el futuro y sobre todo expresión de las resistencias a perder sus privilegios por parte de los funcionarios fascistas del viejo régimen.*

b/ **Alianza Popular**, promovida por Fraga, surgió pretendiendo erigirse en la coalición soporte de la Reforma, aglutinando a los clanes franquistas más significativos y con un fuerte apoyo del interior de las instituciones franquistas, así como de los sectores más conservadores del capital financiero e industrial.

Poco a poco, por su identidad con el pasado franquista, ha ido quedando relegada a un lugar de extrema derecha y al papel de censora de la Reforma. Frente a las concesiones que se ha visto obligado a realizar el gobierno, ha exigido una mayor dureza: un proceso controlado y con límites claros, en el cual los cambios en las instituciones de la dictadura sean de menor alcance y la integración de los partidos obreros mayoritarios en el aparato de estado, menor y gradual que los promovidos por el equipo de Suárez.

c/ **La Unión del Centro Democrático** es la coalición motor y eje de la Reforma. Las dificultades con que tropezó para ponerse en pie —abandono de fuerzas y personalidades de la “oposición democrática”—, su falta de homogeneidad, su escasa estructuración y conexión con las masas, son expresiones de la precariedad del proyecto reformista.

La UCD es la cobertura de los clanes franquistas que hoy se encuentran en el gobierno y a la cabeza del aparato de estado —el grupo de M. Villa, los católicos de Osorio, Suárez y sus hombres del Movimiento—. Que han debido recurrir al brillo de algunas transfugas de la “oposición democrática”. Pero sobre todo la fuerza de UCD reside en ser el partido del gobierno, que controla los mecanismos clave del aparato de estado. Por sus características UCD es una formación política burguesa típica de un régimen bonapartista, similar a la UDR gaullista.

d/ **Si bien los principales dirigentes burgueses** —Fraga, Suárez, Areilza, G. Robles—, *coinciden en la necesidad de realizar cambios, sus diferencias estriban en la amplitud, ritmo y forma que estos deben tomar.* Tales diferencias se hallan en la base de sus enfrentamientos y explican la negativa de los Areilza, G. Robles, Satrustegui a formar parte de la UCD, haciendo fracasar el intento de atraerlos hacia una colaboración plena con la Reforma.

Ha sido Areilza quien ha explicado de un modo claro, cuales son las diferencias de las fuerzas y personalidades más notables de la oposición burguesa tradicional al Franquismo con la operación reformista. “La crisis de Estado en que nos

hallamos no puede consistir en ir tirando con las instituciones políticas del pasado que se desmoronan solas por su anacronismo”, ha escrito. Y también: “El propósito —de la Reforma Suárez— es bien claro: lograr la legitimación democrática del Franquismo con una mayoría en Cortes que permita la continuidad en el mando de la vieja clase dirigente (...) es una operación que se intentó ya alguna vez en los últimos años, en la vecina República portuguesa a través del profesor Caetano. Su fracaso motivó la revolución de abril con todas sus consecuencias (...). Con el PRI o el caetanismo no es posible salir de la crisis de Estado, ni de la crisis económico-social”.

Estas opiniones expresan la consciencia de que los cambios de camisa y de lenguaje de los políticos franquistas, algunos retoques en las instituciones características de la dictadura y unas libertades muy recortadas, son una trinchería insuficiente para contener la profunda revuelta de los trabajadores y oprimidos. Consideran con razón que la Reforma Suárez si no supera esos márgenes es un parche débil, inestable y transitorio que deparará graves consecuencias para la burguesía.

Frente a ello, su alternativa es realizar cambios más profundos en el andamiaje institucional del estado. Liquidar instituciones características de la dictadura, para levantar una maquinaria estatal “democrática” sólida, y a la vez, poder preservar intactas las instituciones fundamentales del estado, su unidad y la misma Monarquía. Lo que implicaría el desplazamiento del personal del viejo Régimen del lugar dominante que hoy ocupa en el aparato de estado. Y la puesta en pie de potentes partidos burgueses parlamentarios de masas, en lugar de los montajes tras los que se ocultan los viejos clanes franquistas.

Es evidente que en un periodo de gran movilidad social y política como el actual, las relaciones y diferencias entre las distintas opciones burguesas y sus diferentes matices, varían constantemente.

III. UNA COLABORACION DECISIVA

Los hechos de Vitoria y Montejurra representaron la culminación del fracaso de la versión reformista impulsada por Arias-Fraga, llevaron la crisis del aparato de estado a extremos intolerables, en el marco de un deterioro progresivo de la situación económica y de un renovado ascenso de la movilización de masas tras el fallecimiento del dictador. Ante este panorama, en el verano del 76, todas las fracciones burguesas y sus agentes en el movimiento obrero se sobrecogieron. El cierre de filas para evitar la crisis revolucionaria, salvar al Estado burgués en crisis y socorrer a la economía capitalista al borde del abismo, se alzó como una exigencia inmediata y urgente, reforzada por los acontecimientos de septiembre-octubre en Euskadi, Tenerife y Madrid.

La “Ley para la Reforma Política”, nueva versión de la Reforma que ha sufrido reajustes incesantes, constituyó el eje en torno al cual realizar ese cierre de filas. En el interior de la “oposición democrática” los elementos más intransigentes —G. Trevijano— fueron desplazados por la acción combinada del Equipo Demócrata Cristiano y el PSOE, la orientación de la “ruptura” aún “pactada o negociada” fue sustituida por la entrada en el marco de la Reforma para “ensancharla”, tras considerar a la “Ley para la Reforma Política” como un “paso positivo hacia la democracia”.

La perspectiva de la ruptura bajo la presión pacífica de la Acción Democrática Nacional y el pacto con sectores de las instituciones del régimen, tal como había sido propugnada hasta entonces, dió paso abiertamente al camino de la negociación con el gobierno y la participación en el juego reformista marcado por Suárez y J. Carlos.

La oposición burguesa y las direcciones del PCE y PSOE, se convirtieron en los defensores del proceso reformista impulsado desde el gobierno. El objetivo de garantizar la realización de las elecciones como culminación de ese proceso, se convirtió en el de todas las fracciones de la burguesía y sus agentes en el movimiento obrero desde Alianza Popular hasta el PCE. Esta Santa Alianza se ha ido expresando a través de diversos acontecimientos, y claramente a finales de Enero y Mayo pasados.

Así, se ha puesto de relieve que el gobierno y la Monarquía han logrado llegar a las elecciones, no por sus propias fuerzas sino sobre todo por la colaboración de los aparatos socialdemócrata y stalinista, que han complementado su labor contrarrevolucionaria.

Fue el PSOE quien llevó el mayor peso en el reajuste de la orientación de la "oposición democrática" y en el inicio de la vía negociadora con el gobierno. Para romper ésta sin salirse del marco de la Reforma, en el momento en que la quiebra de la negociación con el gobierno se expresaba en su rechazo por sectores de masas (Euskadi!). Rentabilizando a su favor el malestar con la negociadora y jugando como factor de contención de los procesos hacia el enfrentamiento global con la Reforma. Este viraje en la recta final hacia las elecciones no ha dejado de tener repercusiones en los resultados electorales.

Al PCE le ha tocado el papel de bombero principal de las movilizaciones obreras y populares, dadas sus relaciones todavía de privilegio con los sectores punta del proletariado y el pueblo. Así lo hemos visto en Enero y Mayo pasados, con los llamamientos directos a la desmovilización por parte del PCE-CC.OO. Esta es la razón fundamental que explica la actitud más ambigua del PSOE-UGT. Por estos motivos el PCE ha debido jugar también un papel fundamental cara a eliminar las resistencias frente a la Monarquía, las instituciones y símbolos heredados del franquismo. Lo que no ha dejado de tener repercusiones en el avivamiento de las tensiones internas en ese partido, y en sus conflictos con sectores de masas, llegando a reflejarse este hecho también en los resultados electorales (Euskadi y Canarias, especialmente).

La dirección cenetista ha prestado en esta confabulación su colaboración. La voluntad de "no entorpecer el proceso hacia la democracia impulsado desde el gobierno", como manifestó a comienzos de año Gómez Casas, se ha expresado en todo el proceso hacia las elecciones a través de una actitud abstencionista pasiva declarada (F. Monseny), barnizada de apoliticismo y antiparlamentarismo. La dirección cenetista no ha dejado de observar una actitud ambigua —similar a la de UGT— en los momentos en que era exigido el impulso de grandes acciones generales —Enero y Mayo, especialmente—, limitando su intervención al activismo y la agitación en torno a conflictos laborales aislados.

IV. AFIANZAMIENTO DE UNAS NUEVAS RELACIONES ENTRE LA CLASE OBRERA Y SUS DIRECCIONES

Nuestro III Congreso, celebrado en agosto de 1976, analizó cómo tras la muerte de Franco se abría paso una modificación sustancial de las relaciones entre la clase obrera y sus direcciones, que se apoyaba en el desplazamiento de la correlación de fuerzas de clase en favor del proletariado, que creaba mejores condiciones para el desarrollo de su lucha.

Así, analizamos como el resurgir de la socialdemocracia —PSOE— y del anarcosindicalismo —CNT—, favoreciéndose de esta nueva situación, se debía fundamentalmente al arraigo de estas corrientes en la conciencia y en la historia del proletariado del Estado Español.

Sin pararse ahí, el Congreso analizó también como el desarrollo de la socialdemocracia se apoyaba en las características que adoptaba la política de esta corriente en las actuales circunstancias históricas, y participaba de factores internacionales.

Pero el Congreso precisó a su vez, que el desarrollo de la lucha bajo el Franquismo, marcaba y matizaba estos cambios: lastrando el desarrollo de corrientes tradicionales como el anarcosindicalismo, dando características especiales al desarrollo socialdemócrata, haciendo pagar al stalinismo su política bajo el franquismo, en especial su penetración en el aparato estatal fascista. Y dando lugar a la existencia de unas nuevas corrientes, el sindicalismo de origen cristiano y una amplia franja de grupos centristas y ultraizquierdistas, al margen de las corrientes tradicionales.

Durante un año estos cambios se han profundizado y han adquirido nuevas expresiones.

1. La socialdemocracia —el PSOE— ha pasado a constituir la fuerza más numerosa y de mayor audiencia de la clase obrera del Estado.

Este desarrollo impetuoso, que se apoya en la existencia de un sindicato afecto —la UGT— con fuerte tradición y arraigo en el movimiento obrero, se ha debido no solo a la entrada en la escena política de centenares de miles de obreros y oprimidos que han buscado en el PSOE a una de sus direcciones históricas, sino que esta orientación de las masas ha estado influida por las características de la política socialdemócrata en las actuales circunstancias: su política respecto a la CNS, y en general frente a todos los aparatos y vestigios de la dictadura. Su rechazo del burocratismo stalinista y su adhesión formal a la democracia y sus principios —mucho más limpia a los ojos de las masas que la del stalinismo—.

Sin descartar la presencia en el PSOE de una franja de trabajadores políticamente atrasados, debemos afirmar que su desarrollo, a expensas del PCE fundamentalmente, no es expresión de una inclinación derechista de las masas trabajadoras, sino de signo opuesto. Y que este partido es hoy un lugar común para una amplia franja de trabajadores antiestalinistas conscientes, que rechazan la rigidez política, ideológica y organizativa del PCE.

De todo esto no se desprende una supuesta progresividad del PSOE respecto del PCE. Para defender su existencia en el terreno político y sindical, para recuperar su retraso respecto del PCE y asentarse en la nueva situación, el PSOE se ve y se ha visto obligado a adoptar posiciones que solo van hasta el nivel de hacerse valer como peón decisivo de la colaboración



de clases.

De las características que posee el PSOE se desprende que ya hoy y cada día con mayor fuerza en la medida en que se vea abocado a un creciente papel contrarrevolucionario, franjas de militantes chocarán con la política de su dirección —tal como se ha expresado en el proceso portugués—, creándose un caldo de cultivo favorable para la IV Internacional, a condición de que sepa desarrollar una política independiente sin concesiones a la burocracia.

2.— En cuanto al PCE, el último año ha rubricado la pérdida de la hegemonía absoluta que alcanzó bajo el franquismo. La crisis en la que entró, tras la muerte de Franco, su política de penetración en el aparato estatal fascista, ha sido la causa decisiva de ello. Y como factores suplementarios están: la imagen burocrática y antidemocrática de la que no puede deshacerse fácilmente, el papel decisivo que habedido jugar en la legitimación de la Reforma, la Monarquía y el centralismo, por sus lazos de privilegio con los sectores punta del proletariado y el pueblo.

La pérdida de hegemonía del PCE sobre el conjunto del movimiento, no implica que haya dejado de gozar de una influencia dominante entre los sectores clave de la clase obrera. Es precisamente esto lo que explica el activo papel contrarrevolucionario del PCE en la actualidad.

La creciente orientación derechista del PCE en la arena estatal, estrechamente unida a su “eurocomunización”, ha revertido en una mayor tensión en su seno, de la que han sido expresiones deformadas los congresos del PSUC y el PC de Euskadi.

La demagogia de la dirección stalinista sobre la libertad de discusión y crítica, sobre una mayor flexibilidad organizativa, choca con las exigencias del PCE de actuar como un aparato monolítico, burocráticamente disciplinado. Una de las virtudes esenciales que tiene que ofrecer a la burguesía.

Y por otro lado, el curso de revisión teórica y política explícito que entraña el “eurocomunismo”, junto con las exigencias contrarrevolucionarias que aquí y ahora se le plantean al PCE, facilitan el desarrollo de corrientes políticas de diverso signo, hacia la derecha en algunos casos —el ala “socialdemócrata” del PSUC—, pero especialmente hacia la izquierda. Aunque por las características de extrema rigidez del aparato del PCE, estas posiciones corren el riesgo de ser ahogadas y aisladas con facilidad.

Pese a ello, la crisis del stalinismo ofrece grandes posibilidades a los trotskistas, sino embellecen y combaten las piruetas de la burocracia stalinista.

3.— Los hechos están demostrando que no solo había razones subjetivas, sino límites objetivos para el desarrollo de la CNT.

La escasa presencia de la CNT en los ramos y centros fundamentales de producción. Su implantación en sectores marginales y el gran peso en su seno de sectores sociales pequeño burgueses, solo puede explicarse si valoramos con Trotsky y Engels, que ha sido el propio proceso de concentración monopolista, profundizado bajo el franquismo, el que ha quebrado la espina dorsal del anarcosindicalismo. Y son razones objetivas de este tipo las que explican la ausencia de una corriente internacional de masas de este signo, que lastran su desarrollo en el

Estado Español. Esto no implica que no deba preverse un cierto desarrollo de la CNT, por sus lazos históricos con la clase obrera y a caballo de las traiciones del PCE-CCOO, PSOE-UGT.

Por lo demás, la política de la dirección cenetista, en cualquiera de sus alas, muestra todas las características que lució en el pasado: apoliticismo cretino, ausencia de una política independiente, sindicalismo aventurerista, palabrería ultraradical.... La condición para conquistar a los combativos militantes que se agrupan en la CNT es apoyarse en su espíritu clasista y revolucionario, combatiendo sin ninguna vacilación el carácter pequeño burgués del anarcosindicalismo y el anarquismo. Tanto en la teoría como en la práctica.

4.— En nuestro III Congreso analizábamos cómo el futuro del sindicalismo de origen cristiano —la USO—, se hallaba seriamente comprometido, por un lado, por la competencia del anarcosindicalismo y, por otro, por la pujanza de la UGT. El desarrollo de los acontecimientos desde entonces, y en concreto los últimos hechos —la ruptura en dos de la organización— confirman lo acertado de aquella previsión.

La opción que se le presenta al sindicalismo cristiano es, ó integrarse y ser asimilado por la UGT, ó subsistir como sindicato en decadencia sostenido por el aparato stalinista a través de las CCOO, durante un tiempo en función de su competencia con UGT y de sus proyectos sindicales.

5.— Nuestro III Congreso auguraba correctamente que “una remodelación del campo del centrismo es probablemente ligada al crecimiento de la socialdemocracia, que impondrá la polarización del mismo en dos alas girando en torno al stalinismo y la socialdemocracia”. Siguiendo así el ejemplo de Portugal.

Pero las formas de esta remodelación han sido en cierta medida sorprendentes. Porque ha sido el centrismo de referencia maoísta, que ha contado y cuenta con cierta audiencia de masas, desgajado del partido stalinista pero girando durante años en su órbita, el que está pasando a un abierto coqueteo con la socialdemocracia a la luz de los resultados electorales y también bajo el impacto del impetuoso desarrollo de la UGT.

El conjunto de factores que están jugando en esta remodelación son diversos y tienen expresiones diferentes. A la influencia del desarrollo socialdemócrata, se suma la crisis estatal e internacional del stalinismo, y como una expresión de ella la de la burocracia maoísta. Estos factores han tenido repercusión diferente en los diversos grupos. El caso del MCE es el más explícito: Abandono de toda referencia al leninismo, repudio explícito del maoísmo, búsqueda de un espacio “socialista de izquierdas”.

Por parte de ORT, la renovada adhesión al maoísmo, se traduce en una sectarización creciente frente al PCE y la URSS, calificados nuevamente de fuerza social-imperialista y potencia imperialista respectivamente. La línea de coqueteo del PTE con el PSOE, y de su CSUT con la UGT, está determinada por intereses burocrático-organizativos en la línea ultraoportunistica que caracteriza a esa organización.

Este cambio de rumbo del centrismo maoísta, más pronunciado en unos casos que en otros, no puede saldarse sin serias crisis —el ejemplo del MCE es ilustrativo—, ya que estos

partidos han desarrollado una práctica seguidista respecto del PCE durante años que ha marcado a sus militantes y cuadros.

Pese a la proliferación de círculos y pequeños grupos **consejistas**, esta corriente sigue teniendo una nula influencia de masas, por el escaso espacio que en la actual etapa de la revolución española existe para una política anti-sindical. En lo que no deja de influir la existencia de la CNT como factor de bloqueo de esas tendencias.

Una muestra de las dificultades actuales del consejismo es la crisis de la OICE, el grupo de mayor envergadura y peso de masas dentro de esta corriente. Una crisis determinada fundamentalmente por su política respecto de los sindicatos.

Una resurrección del POUM, mediante la suma de pequeños círculos y personajes; es decir, como una operación en la línea poumista de unificación sin principios, tropieza con los obstáculos de la marginación del POUM bajo el franquismo que se prolonga hasta nuestros días, y de la existencia de un nuevo centrismo y de organizaciones trotskystas que limitan hasta el extremo su espacio político.

La premisa de una política justa respecto del centrismo y el ultraizquierdismo, es la comprensión de su lugar objetivo en la lucha de clases y en la historia. De que lejos de representar un momento en el desarrollo de la conciencia de los trabajadores y de desplegar invariablemente una dinámica anticapitalista, representan un subproducto de la crisis de los partidos tradicionales, la congelación de militantes que rompen con la política de éstos. Que por tanto constituyen globalmente un obstáculo para la construcción de la IV Internacional.

Esto no exime de una política atenta y nada sectaria, que tenga en cuenta las características de cada grupo y el potencial que encierran todos ellos, pero la IV Internacional no podrá construirse —como no pudo hacerlo en el pasado— sin la mas firme actitud hacia el centrismo y el ultraizquierdismo. Que excluye la adulación y exige una firme delimitación de sus fronteras teóricas y políticas frente a ellos.

6.— La existencia de una amplia franja de *organizaciones nacionalistas revolucionarias*, en las distintas nacionalidades pero sobre todo en Euskadi (UPG en Galicia, PCU en Canarias, PSAN en Catalunya, EIA, LAIA y HASI en Euskadi), que se reclaman del socialismo, está ligada a la radicalización de las masas pequeño burguesas en las nacionalidades y a la **exacerbación** de la opresión nacional bajo el franquismo, en el marco del desarrollo de una política chovinista por los grandes partidos obreros, que el centrismo se limita a matizar. Por su carácter y composición social, que se reflejan en la ambigüedad y cambios constantes de su política, el nacionalismo radical está sometido a una crisis e inestabilidad permanente. Estas fuerzas congelan una gran energía de jóvenes luchadores que debe ser ganada para la IV Internacional. La condición de partida para ello es la defensa consecuente y hasta el fin del derecho de las nacionalidades a la separación, unida a un combate intransigente contra el exclusivismo nacionalista.

V LAS ELECCIONES DE JUNIO Y SUS REPERCUSIONES: HACIA LA CRISIS REVOLUCIONARIA

1.— Las elecciones del 15 de junio representaron la culminación de una fase de la operación de la Reforma. La incrustación

de un parlamento de corte reaccionario en el edificio institucional en crisis tejido por el Franquismo, unida a otro conjunto de cambios forzados por la lucha de masas, como la legalización de sindicatos y partidos y la conquista de unas libertades básicas, pese a sus limitaciones, dan unas características especiales al régimen militar bonapartista existente y una especial virulencia a su crisis. *Es en este sentido en el que hablamos de una nueva fase política inaugurada en el Estado Español tras el 15 de Junio.*

2.— La realización de las elecciones generales y la puesta en pie de las nuevas Cortes, objetivo que persiguió con desesperación la burguesía durante dos años, representó una victoria pírrica para el gran capital. Porque no consiguió alterar a su favor la correlación de fuerzas de clase, condición necesaria para afrontar con éxito un ataque sobre las masas en toda la línea, especialmente en el terreno económico. Expresión deformada de ello ha sido la exigua mayoría alcanzada por la UCD y las demás fuerzas burguesas, mientras los partidos obreros conquistaron el 44% de los votos (7 millones).

Por el contrario, de la pugna electoral la clase obrera salió fortalecida en su combatividad, en su organización y conciencia. El objetivo de la burguesía, con la colaboración del PSOE y PCE, fue conseguir un apoyo a la Reforma y la legitimación de la Monarquía, pero las masas expresaron con su voto masivo al PCE y PSOE, con su participación multitudinaria en los comicios electorales y su afiliación masiva a esos partidos, que se orientaban y orientan en el sentido de la conquista de las libertades **plenas**, contra todo residuo del Franquismo, por el socialismo. **Era** este el eslabón real en el que se situaba la contradicción entre la política de las direcciones mayoritarias y la orientación de las masas, y sobre el que debían percutir los trotskystas.

Las repercusiones de las elecciones mostraron, pese a los **obstáculos** que levantaron stalinistas y socialdemócratas y que **condenaron** de antemano al fracaso a las tácticas de boicot o de huelga general contra la operación electoral, que el movimiento obrero y popular era capaz de reforzarse y asestar un duro golpe a la burguesía en el mismo terreno electoral. Un terreno que le es mas desfavorable que el de la acción directa. El deber de los trotskystas era potenciar la acción de los trabajadores en el terreno que les venía impuesto y que ellos no podían alterar. En ningún caso debían automarginarse de la acción electoral y dejar a los trabajadores en manos de stalinistas, socialdemócratas y centristas. Debían aprovechar esta acción para avanzar en la construcción del partido. Por todo ello el Congreso consideró que la posición de boicot a las elecciones mantenida por el partido, fue un error.

3.— Tras las elecciones la inestabilidad se ha profundizado en todos los órdenes, convirtiéndose en un dato permanente, expresión de la situación prerevolucionaria que vivimos. Pero esa inestabilidad tiene unas características peculiares, diferente a las del **período** anterior al 15 de junio, en tanto que la Monarquía dictatorial de Juan Carlos se ha renovado a través de la Reforma, oponiendo con la colaboración del PCE y PSOE **nuevos** obstáculos al movimiento de masas.

Así, se ha puesto de manifiesto que las nuevas Cortes no son una prolongación pura y simple del hemicycle **fascista** que copaban los Giron, BLas Piñar y Fernandez Cuesta; ni una pura maniobra burocrático policial gestada por el comisario Conesa, sino una institución parlamentaria burguesa que



cuenta con una notable presencia del PCE y el PSOE, dos partidos que gozan de la confianza de la mayoría de los trabajadores y el pueblo.

Solo partiendo de estas consideraciones podrá entenderse como las actuales Cortes son un serio obstáculo para el movimiento de masas, la muleta fundamental de la Monarquía en crisis. Un obstáculo que exige el necesario desenmascaramiento de su real carácter. Y tal desenmascaramiento solo puede realizarse a través de la experiencia. La tarea de los trotskistas consiste en facilitar ésta.

4.— Pero las actuales Cortes se levantan sobre un terreno plagado de contradicciones, sumamente conflictivo. Lo que acelerará y facilitará su desgaste.

Así, tras las elecciones hemos asistido a continuas y multitudinarias acciones de masas. Las tensiones se han sucedido en el aparato de estado. La situación económica se ha deteriorado hasta límites catastróficos. En este marco ha ido desvelándose el carácter de las Cortes, su papel de sosten de la Monarquía y el Capitalismo en crisis. Aunque a escala de las grandes masas su deterioro todavía no es serio. Y también la crisis del gobierno y el régimen se han convertido en una constante, agravándose.

Ante ello ha ido abriéndose paso una evidencia: la debilidad de los mecanismos políticos con que la burguesía pretende acometer la operación de rematar la Reforma y salir al paso de la crisis económica. Es decir, la insuficiencia de la colaboración de los partidos políticos mayoritarios a través de las Cortes.

La burguesía ha debido descartar por el momento la solución machaconamente propuesta por el PCE. Un "gobierno de concentración nacional", tendría como contrapartida de una mayor autoridad para imponer serios ataques a las masas, los riesgos de provocar una reacción generalizada en el aparato estatal que sigue siendo el de Franco, provocando su desplazamiento. Y a la vez, estimularía la acción del movimiento de masas. Todo ello podría acelerar decisivamente el derrocamiento de la Monarquía y la apertura de una situación revolucionaria.

Ante esos riesgos, la burguesía ha optado por una solución menos eficaz, pero que entraña menos peligros inmediatos. El *Pacto de la Moncloa*, representa la aceptación por el PCE y el PSOE del "pacto social". Y supone también, que con matizaciones secundarias, el PCE y el PSOE apoyan los planes burgueses de ordenar unas libertades básicas recortadas, mantener el centralismo con nuevas fórmulas, preservar el arsenal legislativo fundamental del Franquismo, sus tribunales, policía y Ejército, y la continuidad incuestionable de la Monarquía.

Este pacto tiene una viabilidad problemática. Los obstáculos con los que va a tropezar se expresan ya en una repulsa general en las bases de los sindicatos, en las acciones que no cesan.

Así, el Pacto de la Moncloa no podrá evitar un progresivo deterioro de la situación en todos los órdenes, el desarrollo de la lucha de masas. Lo que obligará a adoptar las soluciones peligrosas que hoy se descartan —gobierno frentepopulista—, con la diferencia de que entonces su aplicación tendrá consecuencias más graves para la burguesía, acelerando la crisis revolucionaria.

VI. EL CARACTER PRERREVOLUCIONARIO DE LA ACTUAL SITUACION

La prolongada agonía de la dictadura franquista, ha con-

tribuido a agravar la crisis del conjunto del aparato de estado burgués y ha dado una mayor agudeza a la crisis social y económica. El recurso dosificado al parlamentarismo y a la colaboración directa de los aparatos socialdemócrata y stalinista, supone que la revolución española ha entrado ya en su fase parlamentaria —aunque con limitaciones—, y significa que se ha iniciado el desgaste de la trinchera democrático burguesa que los capitalistas se ven forzados a levantar frente al ascenso revolucionario de las masas. A la vez, la crisis económica ha alcanzado extremos intolerables, exacerbando la crisis social que tiene un carácter global. Procurando retrasar la explosión revolucionaria, la burguesía solo logra acumular una mayor carga, lo que permite augurar que cuando el estallido se produzca dará paso automáticamente a la crisis revolucionaria, en la que las masas se lanzarán al asalto del poder burgués agujoneadas por todos los problemas que heredados del franquismo la Monarquía no ha resuelto y ha exacerbado.

1.— Trás la muerte de Franco se abre en el Estado Español una situación prerrevolucionaria, que se ha profundizado a lo largo de dos años.

Esta situación se refleja claramente en el terreno de las *condiciones objetivas*. Así, la crisis económica que sacude al sistema capitalista mundial desde 1974 se ha concretado en el Estado Español en la quiebra del modelo de desarrollo emprendido a finales de los años cincuenta, paralela a la crisis de los mecanismos políticos en que se apoyaba. La inflación y el paro han alcanzado cotas desconocidas; la producción industrial se halla en un fuerte estancamiento y las inversiones son nulas, multitud de pequeñas y medianas empresas están en la ruina y las más poderosas reestructuran sus plantillas y reducen su actividad. Como ocurre cíclicamente, la contradicción entre las fuerzas productivas y las formas de propiedad se ha exacerbado hasta niveles intolerables, solo equiparables a los de los años 30. El desarrollo económico se ha frenado y está en regresión. *La premisa económica de una situación no solo pre sino revolucionaria está madura. Se manifiesta que el sistema capitalista de producción está completamente gastado y su lugar debe ser ocupado por el sistema socialista.*

2.— En la **superestructura política**, la situación se refleja en el equilibrio, la inestabilidad y la transitoriedad de la forma que adopta la dominación de clase capitalista. La débil y agrietada dictadura militar-bonapartista coronada por J. Carlos, es expresión tanto de la imposibilidad de la burguesía de estabilizar su dominación como de las dificultades del proletariado y sus aliados para barrer el Franquismo y dar paso a una situación de lucha abierta por el poder. Este equilibrio es una de las características de la situación pre-revolucionaria.

3.— **Las relaciones entre las tres clases que componen la sociedad contemporánea** (gran burguesía, proletariado y "clases medias" o pequeña burguesía), *determinan en última instancia la situación política existente*. Sabemos que solo la gran burguesía y el proletariado son capaces de desarrollar una política independiente, por eso tienen gran importancia el estado de ánimo y las inclinaciones de las masas pequeño burguesas.

La entrada masiva en lucha de las masas pequeño burguesas de las nacionalidades, que a través del combate contra la opresión nacional expresan su indignación social, es una de las más claras manifestaciones de la inclinación de las clases intermedias: contra la dictadura, contra el gran capital, más cerca



del proletariado.

Las sucesivas y masivas movilizaciones de sectores pequeño burgueses —camioneros, etc.—, son expresión también de la agitación que recorre a las “clases medias”. Y lo que es fundamental, la gran explosión campesina que ha abarcado a los sectores más atrasados del campo, que fueron base de apoyo del régimen. Pese a la reducción de su peso numérico respecto de los años 30, la conquista del campesinado pobre y medio sigue siendo vital políticamente para la suerte de la revolución española.

Además de la participación en luchas políticas generales y el combate por sus reivindicaciones específicas, que se ha incrementado en los últimos meses, destaca el recurso por estos sectores a formas de lucha y organización de tipo proletario.

Esta agitación que recorre a la pequeña burguesía en su conjunto, es otro de los factores que manifiestan el carácter pre-revolucionario de la situación.

4.— Durante los últimos dos años, a partir de la muerte de Franco, han cobrado notable fuerza diversos movimientos contra la opresión, explotación e irracionalidad capitalista. El movimiento de lucha por la liberación de la mujer, el movimiento contra la opresión y explotación de la juventud, el movimiento de los homosexuales, el movimiento anti-nuclear. Todos ellos son clara expresión de la situación que vivimos, forman parte del movimiento abigarrado y diverso de lucha contra el capitalismo. Su irrupción participa y forma parte del actual auge revolucionario.

5.— En los últimos meses se han afirmado los rasgos de la **movilización proletaria, propios de una situación pre-revolucionaria. La incorporación masiva a la lucha**, que abraza a los sectores obreros más atrasados. *Un incesante proceso de organización obrera*, del que forma parte la afluencia masiva de la clase a los partidos obreros tradicionales una vez rotas las trabas de la ilegalidad, y el continuo *proceso de afiliación sindical* que incluye la recomposición de las organizaciones históricas —UGT, CNT—; proceso que se ha acelerado con la conquista de la legalidad para las fuerzas sindicales.

Asimismo, se ha extendido y profundizado el recurso a las *formas superiores de organización proletaria*, ampliándose las experiencias adquiridas por el movimiento obrero bajo la dictadura. Se ha generalizado el recurso a las asambleas, como forma básica de organización proletaria. Y en relación con ellas está la ampliación de la práctica de elección de delegados o comités de huelga desde las asambleas. Así ha ocurrido en las luchas reivindicativas más importantes —FORD, Induyco, Construcción, Roca...—, en el curso de ellas los trabajadores han pugnado por imponer su propia representación contra la oposición de stalinistas y socialdemócratas. El fenómeno de la elección de comités para el control de la seguridad e higiene, es una práctica extendida que apunta ampliarse a otras esferas.

Las experiencias más elevadas de acción directa se han dado en Euskadi, en torno a las sucesivas movilizaciones generales contra la represión. En ellas, las asambleas masivas de zona y pueblos han sido el centro básico de organización de la lucha. Y las asambleas o coordinadoras de delegados elegidos, surgían como centros de unificación y dirección de grandes masas en lucha con cometidos directamente políticos de combate contra la dictadura.

El ejemplo de Euskadi tiene una gran importancia, porque se desarrolla en el marco de una fuerte politización y radicalidad de la clase obrera y oprimidos, donde estalinistas y socialdemócratas ejercen un escaso control sobre la movilización. Además, el surgimiento de estas formas superiores de organización se combina con un notable desarrollo de los partidos y organizaciones sindicales.

Euskadi es también el lugar donde los *métodos de lucha han alcanzado cotas más elevadas. Las acciones masivas en la calle, la paralización de la producción y la vida ciudadana, han ido emparejadas al enfrentamiento de masas con la policía y las bandas fascistas, recurriendo a las barricadas y formas elementales de autodefensa; como es la formación sistemática de Comités de vigilancia en Donosti.*

6.— Para que la actual situación prerrevolucionaria madure y se transforme en abiertamente revolucionaria, hace falta como señala L. Teotskiy “una movilización inmediata, fuerte e incansable de las masas en nombre del socialismo. *Esta es la única condición*” (¿Adónde va Francia?). Pero, como dice el Programa de Transición —fundacional de la Cuarta Internacional—: “el obstáculo principal en el camino de la transformación del estado prerrevolucionario en estado revolucionario es el carácter oportunista de la dirección proletaria: su cobardía pequeño burguesa ante la gran burguesía y su traidora asociación con ella aún en su agonía”. Porque, “*el partido del proletariado es el factor político más importante para la formación de una situación revolucionaria*. Si ese partido da la espalda a las tareas revolucionarias, adormeciendo y engañando a los obreros (...) entonces debe formarse no una situación revolucionaria, sino una situación contrarrevolucionaria” (¿Adónde va Francia?).

De ahí que la tarea estratégica fundamental de los trotskistas sea avanzar en la construcción del partido revolucionario, sección de la IV Internacional. La vía para su construcción no puede ser otra que la participación en el seno del movimiento de las masas trabajadoras y oprimidas, con un programa de unidad e independencia de clase dirigido a ayudar a éstas a encontrar el puente entre su situación actual y la toma del poder. Partiendo de las condiciones en que hoy se desarrolla la lucha de los obreros y oprimidos, es decir, el nivel de conciencia y organización.

VII. UN PROGRAMA DE UNIDAD E INDEPENDENCIA DE CLASE

El Congreso ha aprobado la estructura y el contenido general del programa de acción que deben defender los trotskistas en el etapa actual de la revolución en el Estado Español.

Por razones de lucha hasta el fin contra el franquismo, que se entremezclan con el cumplimiento de las tareas históricas de la revolución democrática pendiente, las consignas democráticas ocupan un lugar prioritario y tienen un gran peso en nuestro programa de acción. Pero éstas se combinan con reivindicaciones transitorias cuya importancia está acrecentada por las transformaciones sociales operadas bajo el franquismo, y por las terribles consecuencias de la crisis económica que hoy padece el capitalismo español.



POR LAS LIBERTADES DEMOCRATICAS

En la dirección del Socialismo la Liga Comunista da hoy una especial importancia a la lucha por las *libertades democráticas*, que desempeñan un papel primordial en el combate por acabar con las instituciones y leyes dictatoriales heredadas del franquismo, que la Monarquía pretende mantener. Junto a la disolución de todas las viejas instituciones y la derogación de la legislación franquista, la Liga Comunista reivindica la libertad plena de asociación, reunión, expresión y manifestación, los plenos derechos sindicales.

Las Cortes surgidas de las elecciones del 15 de junio, no son representativas de la voluntad popular. Su elección no fue realizada en condiciones de libertad plena, no todos los partidos eran legales y los derechos políticos elementales estuvieron seriamente recortados. Los millones de jóvenes comprendidos entre los 16 y 21 años no pudieron votar, la mayoría de los emigrantes tropezó con el mismo problema. El sistema electoral consagró la desigualdad del voto. Producto de estas condiciones las Cortes son dominadas por la UCD, que controlan los cachorros del franquismo. Por ello la Liga Comunista defiende la consigna de *¡Abajo las Cortes de Suárez y J. Carlos!*, y unida a ella la exigencia de convocatoria inmediata de *elecciones libres a Cortes Constituyentes*, compuestas de una sola cámara elegida en su totalidad por el pueblo, mediante sufragio universal directo, igual y secreto desde los 16 años.

La dictadura de Franco llevó a límites extremos la represión sobre los obreros y el pueblo. Al negarse a reparar sus atropellos y preservar sus métodos represivos la Monarquía que se dice democrática muestra su parentesco con el franquismo. La Liga Comunista hace suyo el clamor popular por la *Amnistía Total*, exigiendo la libertad para todos los presos políticos y el retorno de los exiliados. Con los obreros y el pueblo extiende esta reivindicación a la Amnistía Laboral, al ámbito militar y para los llamados delitos de la mujer, y apoya la demanda que surge con desesperación desde todos los penales franquistas; presos a la calle, comunes también; consciente de que el franquismo en su afán por aplastar a los obreros y el pueblo ha apretado las tuercas de la represión hasta el extremo.

La Monarquía pretende salvar el arsenal represivo legado por Franco, mientras los obreros, la juventud, la mujer, los oprimidos todos, reclaman que salten los grilletes de la opresión. Exigimos con ellos la *derogación de toda la legislación represiva y la disolución de los tribunales especiales*, propugna la *elección de jueces y tribunales por el pueblo*.

Los hechos de cada día demuestran que los cuerpos represivos forjados por el franquismo son a la vez enemigos y amenaza para el pueblo y los trabajadores. Nuestra reivindicación es: *disolución de los cuerpos represivos*. Los asesinatos que no cesan, los crímenes y atropellos de cuatro décadas exigen *Responsabilidades por los crímenes de la Dictadura*.

Las exigencias de *disolución de la administración local franquista y de dimisión de alcaldes, que tienen hoy un mismo significado*, son para la Liga Comunista demandas de gran actualidad, pues forman parte del gran impulso de las masas trabajadoras y el pueblo hacia la destrucción del opresivo aparato estatal creado por Franco y la toma en sus manos de la decisión de su propio destino. Por ello, tales consignas cobran su pleno sentido con la reivindicación de *convocatoria inme-*

diata de elecciones libres a Ayuntamientos Democráticos. En las que la LC esta decidida a participar con el programa de la IV Internacional.

CONTRA LA OPRESION NACIONAL Y EL CENTRALISMO

La Monarquía quiere preservar la unidad forzada del Estado que violentamente ha mantenido el franquismo durante décadas. Ante la imposibilidad de garantizarlo con los métodos de Franco, Suárez y Juan Carlos pretenden hacerlo suplantando la soberanía de las nacionalidades por una autonomía limitada otorgada desde Madrid. La Liga Comunista considera que es necesario eliminar hasta sus raíces la opresión nacional para que la libertad sea un hecho en el Estado Español, por eso defiende el *Derecho de Autodeterminación* para las nacionalidades oprimidas; es decir, el derecho de éstas a poderse separar y formar un estado aparte si fuese su voluntad y propone el *ejercicio de la autodeterminación a través de Asambleas Constituyentes Nacionales elegidas libremente*.

La Liga Comunista aboga por la libre unión de las nacionalidades y pueblos que forman parte del Estado Español en el marco de una *Federación*. Considera que por sí mismo, este hecho reportaría grandes beneficios en todos los órdenes para las masas trabajadoras.

Acabar con la opresión de las nacionalidades es la condición de partida para poner fin al asfixiante centralismo que padecen las regiones y pueblos del Estado Español. Pues un pueblo que oprime a otro jamás podrá ser libre.

En la lucha hasta sus últimas consecuencias contra el centralismo, la Liga Comunista reivindica una *completa autonomía provincial, regional y local*. La *supresión de todas las instituciones y autoridades designadas por el gobierno central (gobiernos y gobernadores civiles...)*; *la elección libre de todas las autoridades por el pueblo*.

¡ABAJO EL "PACTO SOCIAL"

Frente al "pacto social" que ha sido firmado en la Moncloa entre las fuerzas representativas de la burguesía, el PCE y el PSOE que condena a la miseria y el paro a los trabajadores, oponemos la *defensa de las reivindicaciones obreras*. Un salario suficiente y la Escala Móvil de Salarios; es decir, el aumento automático paralelo a las alzas en el coste de la vida. Condiciones de trabajo dignas para todos y especialmente acabar con la discriminación que padecen la juventud y la mujer trabajadora. Frente al aumento escandaloso del paro, exige, no solo las 40 horas de trabajo semanal, el fin del eventualismo y un seguro de desempleo digno, también soluciones más drásticas como la nacionalización de las empresas que los capitalistas se niegan a llevar adelante, la implantación de la Escala Móvil de horas de trabajo (el reparto del trabajo existente entre la fuerza obrera disponible), y un ambicioso plan de obras públicas.

POR UN PLAN ECONOMICO AL SERVICIO DE LOS TRABAJADORES

Ante el plan de la burguesía, que trata de salir del caos en que ella misma ha sumergido la economía del país, mediante la congelación salarial, el encarecimiento del coste de la vida, el aumento del desempleo y la ruina de los pequeños productores agrarios, industriales y comerciantes, la Liga Comunista defiende



de la necesidad de un *plan que oriente la economía hacia el bienestar de las grandes masas trabajadoras y de todo el pueblo.*

Tal plan debe partir de un implacable balance de la banquerota capitalista. El secreto comercial sirve a la banca, la gran industria y los monopolios para esconder sus fraudes, quienes piden sacrificios deben comenzar por presentar su propio estado de cuentas. *¡Abolición del Secreto Comercial!*, *¡Apertura de los libros de cuentas!*

La nacionalización de todos los bancos y sociedades financieras, de la gran industria y los monopolios. es la primera condición de toda economía orientada en beneficio de los trabajadores y el pueblo. Esa nacionalización no debe contemplar indemnización alguna para quienes se han enriquecido a costa de los trabajadores y debe ir unida a la *implantación del control obrero.*

Estas medidas no suponen en modo alguno la liquidación de los pequeños productores, por el contrario son los grandes monopolios quienes estrangulan a las pequeñas empresas. Sobre la base de ellas podrá ponerse en práctica una política de créditos baratos, de apoyo a las pequeñas empresas y redistribución de los productos en beneficio de la masa de productores. Podrá llevarse a cabo una *Reforma fiscal progresiva* que cargue sobre los ricos el peso de los impuestos.

Todo comercio exterior debe pasar por las manos del estado, regido por los trabajadores, para su control en bien de la colectividad. El *Monopolio del comercio exterior*, es otra condición de una economía orientada en favor de los trabajadores.

POR LA ALIANZA DE OBREROS Y CAMPESINOS

La meta final de la Liga Comunista, en tanto forma más elevada de progreso, es la colectivización de la agricultura. Pero la clase obrera no puede imponer este objetivo al campesinado. Primero es necesario asegurar a los campesinos una oportunidad de determinar su propio destino. Todavía con mayor razón en el Estado Español, donde subsisten en el campo y con gran peso relaciones sociales semif feudales, que exigen una *profunda Reforma Agraria.*

Proponemos la lucha por las siguientes medidas: Entrega inmediata de la tierra para el que la trabaja. Abolición de las aparcerías y deudas hipotecarias. Expropiación sin indemnización de los grandes latifundios y fincas improductivas, en beneficio de la agricultura colectiva, cooperativa y de los pequeños agricultores.

POR LA ACCION DE MASAS Y LA ALIANZA OBRERA

Para imponer estas reivindicaciones la Liga Comunista descarta el camino del terrorismo minoritario, que pese a su heroísmo es estéril y contraproducente, así, como los pactos y combinaciones que a espaldas de las masas laboriosas y el pueblo se realizan en las Cortes de Suárez, y en la Moncloa. Frente a esos métodos la Liga Comunista propone los de la *acción directa de masas*, el camino trazado por el pueblo vasco y por las grandes movilizaciones de obreros y oprimidos en los últimos años. A esta vía fundamental subordinamos la eventual participación en un parlamento o institución burguesa, que sería siempre con fines de agitación y lucha.

En las actuales circunstancias, y ante la necesidad de dar una contundente respuesta a los ataques del Pacto de la Moncloa, exigencia que surge de los mismos centros de trabajo y

desde las bases de los sindicatos, proponemos la preparación de una Huelga General a escala de estado para convertir en papel mojado los acuerdos de la Moncloa e imponer las reivindicaciones.

Pues frente a las continuas agresiones del gobierno y los capitalistas la LC propone la acción masiva y general de los trabajadores (el paro, la huelga, la manifestación), organizada a partir de los Sindicatos, las asambleas y comités elegidos en ellas. Frente a la represión policial y los atropellos fascistas propugnamos la *autodefensa obrera y popular*: creación de piquetes *por los sindicatos y organizaciones de masas.* su *generalización a través de las milicias*, única alternativa democrática a los cuerpos represivos franquistas.

En todo momento la Liga Comunista propone la más amplia *unidad en la acción* de los trabajadores y sus distintas organizaciones y hoy propugnamos la *Alianza Sindical*, es decir, la unidad de las organizaciones sindicales para organizar la respuesta de los trabajadores contra el "pacto social" y por las necesidades obreras en el camino hacia la unidad sindical que los trotskystas proponemos se lleve a cabo mediante un *Congreso de Unificación Sindical*, con participación democrática de todas las centrales, de donde salga una *Central Unica de los Trabajadores* regida por la democracia obrera. Y paralelamente, la *Alianza Obrera* de todos los sindicatos y partidos obreros contra el Pacto de la Moncloa, contra la Monarquía, por un Gobierno de los Trabajadores.

¡ABAJO LA MONARQUIA! POR UN GOBIERNO DE LOS TRABAJADORES

La existencia de la Monarquía es hoy una cuestión vital para la burguesía. En torno a ella ha levantado mediante la "Reforma" una operación de preservación de buena parte de las leyes e instituciones forjadas por la dictadura, y a la vez, de renovación de sus formas de dominación sobre los trabajadores y el pueblo. No se trata de modificar o reformar el estado forjado por el franquismo, sino de destruirlo hasta sus raíces. La tarea consiste en derrocar a la Monarquía que representa su continuidad.

En su lugar, debe imponerse un gobierno de los trabajadores que asegure la libertad y las mas urgentes necesidades materiales y sociales de las masas trabajadoras y el pueblo. Un gobierno que llevando la destrucción del estado franquista hasta el fin, levante un estado obrero que abra el camino al socialismo.

El PCE y el PSOE gozan hoy de la confianza de la mayoría de los trabajadores, una confianza que responde a aspiraciones profundamente socialistas.

Dando la espalda a estas aspiraciones, esos partidos han firmado en la Moncloa el "pacto social", el ordenamiento de unas libertades básicas recortadas, el mantenimiento del centralismo con nuevas fórmulas, la preservación prácticamente intacta de la legislación, tribunales, Ejército y policía heredados del franquismo, y la continuidad de la Monarquía. Apoyándose en la voluntad de los trabajadores la Liga Comunista llama al PCE y al PSOE a que rompan el Pacto de la Moncloa y tomen el poder en sus manos. Llamamos a la lucha por un Gobierno PSOE-PCE, sin ministros burgueses.

Conscientes de que solo podrá surgir apoyado en una amplia movilización de masas y en los organismos representativos de éstas.

POR EL SOCIALISMO

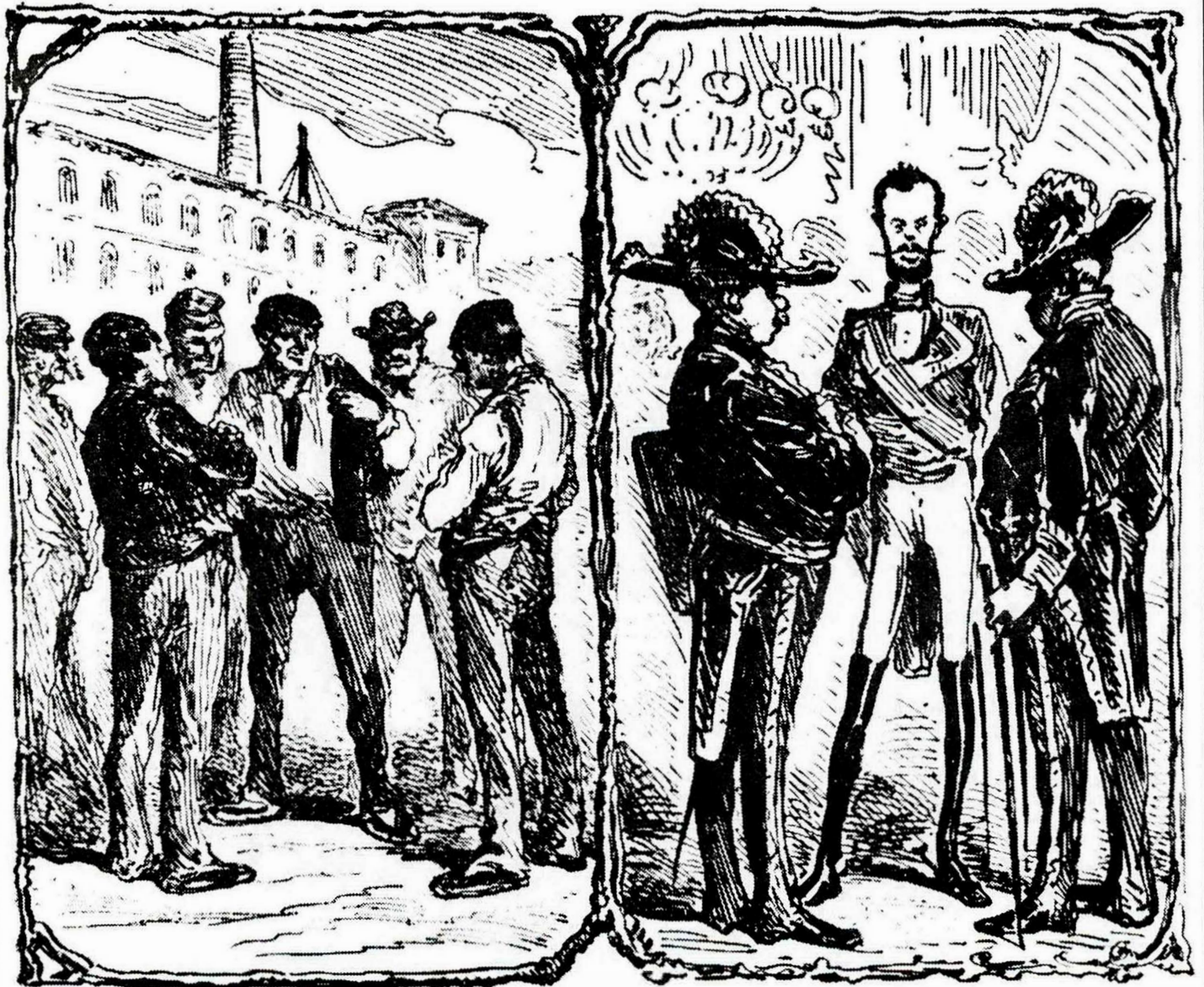
El objetivo fundamental de nuestra lucha es la instauración de una *Federación de Repúblicas Socialistas*, libremente adoptada por todos los pueblos y nacionalidades que forman parte del Estado Español, como forma específica de la *dictadura del proletariado*, levantada sobre las ruinas del estado burgués y asentada en la democracia de los consejos obreros. La dictadura proletaria será ejercida por la mayoría de la población contra la minoría capitalista, que opondrá por todos sus medios resistencia al nuevo orden.

El socialismo significará un giro radical en la existencia de los trabajadores y la población más modesta. Supondrá un progreso acelerado en todos los terrenos, y a la vez, significará una ampliación sin límites de la democracia para los explotados y oprimidos, al ser superado el carácter formal que las libertades tienen bajo la dominación burguesa, mediante la expropiación de los capitalistas y la socialización de los medios de producción.

El sueño de una Europa capitalista política y económicamente unida, donde las contradicciones sociales se vean atenuadas, se ha desvanecido bajo los efectos de la crisis que corre al sistema capitalista. Cada burguesía nacional se preocupa por su tasa de beneficio y por aplastar la revuelta de los trabajadores de su propio país. En estas condiciones la unidad del Mercado Común y de la OTAN, lo es en el paro creciente y el aumento de la represión. Frente a esa perspectiva burguesa, que secundan las burocracias parasitarias de los Estados Obreros del Este, la LC propone a los trabajadores la lucha por los *Estados Unidos Socialistas de Europa*, que elimine al capitalismo y restaure la democracia obrera en el Este, y en la que sea superada la actual división de Euskadi y Catalunya por las fronteras de Francia y el Estado Español. Todo ello en el camino hacia la República Mundial de los Consejos Obreros.



LAS HUELGAS.



Los que 's declaran sempre en huelga.

Los que no s' hi declaran may.



I.- UNA NECESARIA REVISION CRITICA DE LA RESOLUCION SINDICAL DEL IIIer CONGRESO

En primer lugar, queremos reafirmar la validez de lo que consideramos constituye la esencia de la Resolución del IIIer Congreso:

- a) Considerar como objetivo prioritario en este terreno la lucha por la libertad sindical, por la destrucción del Vertical a través de la movilización y promoviendo la dimisión de los enlaces y jurados.
- b) Luchar por la organización de la clase en Sindicatos, sin esperar a la libertad sindical y como mejor forma de imponerla.
- c) Priorizar totalmente en aquellas circunstancias a la UGT como el mejor marco organizativo para impulsar estas tareas entre la clase obrera.

Sin embargo consideramos que esta Resolución contenía una serie de errores, tanto en el terreno del análisis como en el de las previsiones, que tenían su reflejo en el programa y la táctica. Y que vamos a pasar a exponer a continuación.

Antes, señalar que estos errores podían no haber tenido excesiva importancia, algunos incluso quizá fueran inevitables con los elementos de juicio con que contábamos entonces. Una actitud crítica en la aplicación de la Resolución y en la valoración de los datos nuevos nos podían haber llevado a ajustar rápidamente nuestra política sindical. Lo grave, sin embargo, fue que ocurrió precisamente lo contrario, pasando a profundizar los elementos de mecanicismo en el análisis y de sectarismo en la táctica en que se basaban estos errores.

1/ CC.OO.: SINDICATO OBRERO

Creemos que el IIIer Congreso contaba con elementos suficientes para proceder a una caracterización correcta de CC.OO., si no hubiera utilizado un método incorrecto de aproximación a la realidad, confundiendo lo que son las normas

con los hechos. Esto nos llevó a inventar categorías totalmente nuevas en la historia del movimiento obrero para adaptar la realidad a nuestros esquemas. Así, pasaron a existir "organizaciones sindicales" (USO), "fuerzas sindicales" (CC.OO.) y "organizaciones sindicales libres" o sindicatos propiamente dichos (UGT, CNT...). Para todos ellos siempre existió una única palabra definitoria: Sindicatos.

Uno de estos Sindicatos (CC.OO.) llegó a disolver prácticamente la mayoría de sus estructuras, quedando reducidas a unas Coordinadoras casi fantasmas. Esto nos marcó cuál era uno de los ejes de nuestra batalla contra su dirección. Pero no debía suponer la necesidad de buscar una nueva definición para "eso" que teníamos delante.

El único que tenía interés en intentar engañar a la clase obrera, en función de su proyecto sindical, era el PC. Era él el que se desgañaba afirmando que las CC.OO. "no son hoy ni pretenden serlo mañana, un Sindicato", sino que son un "movimiento socio-político" que abarca desde la parte organizada hasta las Candidaturas Unitarias y Democráticas, pasando por las Asambleas.

Esto es lo que intentó, sin conseguirlo, hacer creer a la clase obrera. Las masas distinguían perfectamente lo que era una Asamblea de lo que eran CC.OO. Y en cuando a las Candidaturas Unitarias y democráticas, los trabajadores sabían que enlaces eran de CC.OO. y cuáles no, pero no pasó de ser un deseo del PC el que llegaran a considerar a una parte de la estructura verticalista como una parte de CC.OO.

El papel de los trotskistas no debió ser nunca de decir a los obreros que el PC tenía razón, sino que ellos tenían razón en lo que instintivamente sentían, es decir que CC.OO. eran un Sindicato, una organización para luchar por sus reivindicaciones contrapuesta a la burguesía y sus instituciones (por más que confiaran en que sus líderes estaban en el Vertical para utilizarlo y destruirlo) y que nuestra tarea consistía en estructurarlo y masificarlo.

Se puede decir que lo fundamental no es si CC.OO. eran o no un Sindicato, sino si era o no era "libre". Sin lugar a dudas éste fue uno de nuestros más peligrosos inventos, aparte de no



tener nada de marxista.

Trotsky dice que "el desarrollo histórico nos ha acostumbrado a ver ante nosotros sindicatos de diversos tipos: sindicatos combativos, reformistas, revolucionarios, reaccionarios y católicos". A todos ellos los pone en el mismo bando, en tanto que "están obligados, dentro de ciertos límites, a dirigir la lucha de los trabajadores por el aumento de sus salarios". En el bando contrario coloca a los que "luchan contra las huelgas, contra los aumentos de salarios, contra la ayuda a los parados", es decir a los "sindicatos amarillos". Es evidente que la diferencia no es de color sino de clase. Y está basada en un análisis marxista, es decir en la relación de estas organizaciones con la distribución de la renta nacional.

El III^{er} Congreso no aplicó este método, sino que introdujo uno nuevo consistente en caracterizar a una organización por un aspecto parcial: la política de su dirección respecto a una institución burguesa. El hecho de que CC.OO. se negaran a asumir tareas propias de un Sindicato y las delegara en una institución burguesa (incluso al margen de si tiene o no militantes en el seno de dicha organización) es una gran traición de su dirección, lo que determina un eje de nuestro Programa e incluso puede condicionar nuestra táctica (pasándonos a UGT), pero no introduce una diferencia **cuantitativa** entre CC.OO. y el resto de Sindicatos reformistas existentes. Mucho menos, claro está, una diferencia de clase, aunque algunos camaradas llegaron a defenderlo.

Es cierto que podíamos haber decidido utilizar la caracterización de "libre" o "no libre" como una fórmula pedagógica para las masas por la importancia que tenía la política de los Sindicatos respecto al Vertical. Pero no fue ésta la pretensión de nuestro Congreso. Y si lo fué, ¿cómo explicar las implicaciones que deducíamos de ello?. Las más graves (aparte de las extrapolaciones posteriores como "antisindicato" o "tendencia del Vertical") fueron sin duda:

— La campaña rupturista de nuestro pase a UGT, llamando al resto de militantes de CC.OO. a hacer lo mismo, esencialmente por su carácter "no libre" más que por su falta de estructuración.

— La no inclusión de CC.OO. en el Congreso de Unificación Sindical en tanto no fuese "libre".

En cuanto a la USO, es evidente que todo lo dicho le es aplicable en los aspectos que le atañan.

2/ LOS ACONTECIMIENTOS REVERTIERON EL PROYECTO STALINISTA

El III^{er} Congreso analizó correctamente el proyecto sindical del PCE, caracterizándolo como un "proyecto antiobrero de transformación de la CNS". Un intento de construcción de un sindicato de corte "unicitario" al estilo de la Intersindical portuguesa, a partir del copo de las estructuras verticalistas. Tal proyecto implicaba la disolución de las CC.OO. y el encuadramiento burocrático de asambleas, delegados y Comités elegidos. Esta orientación encontró su máximo reflejo en las

elecciones sindicales verticalistas de 1975. Pero nuestro III^{er} Congreso valoró incorrectamente las posibilidades de plasmación de este proyecto.

La fuente fundamental de los errores se hallaba en nuestros análisis de la situación política: una visión rígida de la crisis de la dictadura franquista y una incompreensión de la Reforma emprendida por la burguesía. A lo que se añade una miopía para comprender ya entonces, las implicaciones de la nueva relación de fuerzas de clase establecida tras la muerte de Franco, con sus expresiones en el terreno de la organización sindical y la crisis de la CNS.

Así, aunque en la resolución sindical del III^{er} Congreso se reconoce "que con el cambio de situación política aumentan las dificultades del proyecto (stalinista)", y que incluso "el PCE sabe que ya no le va a ser posible guardar la hegemonía absoluta sobre el movimiento obrero y poder levantar una central sindical en la libertad de corte unicitario", seguimos afirmando: "no obstante ello no significa que el PCE renuncie, **siquiera parcialmente** a su proyecto". De este modo, trasplantando al PCE nuestro propio mecanicismo, sentenciamos que "ni quiere ni puede renunciar".

Esto nos llevará a analizar como "maniobras" lo que son pasos atrás (esta vez si irreversibles) en el proyecto stalinista de transformación de la CNS en un sindicato "unicitario", haciéndonos perder de vista incluso el momento en que este retroceso alcanza un valor cualitativo, revertiendo totalmente el antiguo proyecto.

Solo nos quedaba un argumento para justificar que el PCE seguía adelante con su proyecto: Su permanencia en el Vertical. Llegamos a confundir los fines con los medios. En vista de que seguía utilizando los mismos medios deducíamos que el fin (ya irrealizable) permanecía invariable.

3/ SOBRE EL CRECIMIENTO DE LA CNT

Un error de análisis, antimarxista, pero de menores repercusiones, cometió el III^{er} Congreso al afirmar que "no hay ninguna razón objetiva que prohíba el crecimiento de la CNT".

La ausencia casi total de esta Central de los grandes centros fabriles así como de las zonas de mayor concentración del proletariado agrícola, incluso en nacionalidades y regiones donde históricamente tuvo un peso considerable, indudablemente no es producto de la casualidad o de razones "subjetivas".

Debimos haber afirmado, como lo hizo el II Congreso, que "en ultima instancia, es el propio proceso de concentración monopolista lo que ha quebrantado la espina dorsal del anarcosindicalismo".

Partiendo de esto, debíamos prever no obstante un cierto desarrollo de esta Central debido tanto a los lazos históricos que mantenía con el proletariado español como a las traiciones que por sus mayores responsabilidades protagonizarían CC.OO. y UGT.

4/ UNA ORIENTACION ERRONEA SOBRE LA UNIDAD SINDICAL

El III^{er} Congreso incurrió en dos errores en su planteamiento del camino hacia la unidad sindical.

RESOLUCION SINDICAL



— El primero de ellos se derivaba lógicamente de la caracterización de CC.OO. como no sindicato. Una vez aclarada nuestra caracterización de CC.OO. como sindicato, a pesar y contra su dirección empeñada en difuminar al máximo sus estructuras, debíamos haber deducido de ello dos condiciones para su participación en el Congreso de Unificación Sindical: su estructuración como sindicato “clásico” de libre afiliación (al nivel organizativo), y su ruptura con la CNS (al nivel organizativo). Es evidente que, a medida que la correlación de fuerzas entre las clases avanza, y tras la muerte de Franco, la CNS se deteriora a pasos agigantados; y la correlación de fuerzas dentro del movimiento obrero entre las diversas fuerzas políticas o sindicales, favorece a la UGT contra CC.OO., éstas se ven obligadas a organizar sus filas, a afiliarse a los trabajadores..., de cara a controlar al movimiento; y en este proceso la misma confusión de las CC.OO. con la CNS se desplaza hacia una estructuración de CC.OO. como tal, hacia la delimitación entre CC.OO. y la CNS (aunque las CC.OO. todavía hicieran uso de los eslabones de la CNS en ocasiones, ver 12 de Noviembre). Una expresión de este proceso fué claramente la misma Coordinadora General de CC.OO. celebrada en Octubre, donde se planteaba la necesidad de afiliación a las mismas, de estructuración de las mismas, al margen de toda la verborrea sobre el sindicato de nuevo tipo, y la unidad. Nuestro partido no debía haber planteado desde entonces condiciones políticas (ruptura con la CNS), ni organizativas (estructuración de las CC.OO. como sindicato de libre afiliación), para la unificación sindical, puesto que tales condiciones, a nivel organizativo de diferencia cualitativa y cuantitativa con la UGT ó CNT, se habían dado. Mucho menos poner condiciones políticas a tal unificación, puesto que los comunistas históricamente nos negamos a poner ningún tipo de condiciones políticas a la unificación de los sindicatos: “Las únicas condiciones que ponemos tienen el carácter de garantía organizativa de la democracia sindical, en primer lugar de la libertad de crítica para la minoría; por supuesto, con la condición de que se someta a la disciplina sindical. No pedimos nada más, y por nuestra parte tampoco prometemos más” (L.T., “El Partido, los sindicatos y el problema de la unidad obrera”).

— En relación con el anterior, está el segundo error, consistente en la confusión entre la política de Alianzas que impulsamos en los Sindicatos y la política de unidad sindical. Así, defendíamos la Alianza Sindical indistintamente como un pacto programático enfrente a la COS (lo cual era totalmente correcto) y como “un paso hacia un CUS”.

Esta segunda formulación es errónea, por lo que dijimos antes respecto a no poner condiciones políticas a la unidad sindical. Debemos proponer pactos programáticos entre los distintos sindicatos, en torno a aspectos parciales (AS) o a la globalidad de nuestro Programa de Acción (AO). Y debemos luchar por su plasmación, los acepten o no todos los sindicatos. Pero debemos diferenciar esto de nuestra propuesta de CUS, que incluye a **todos** los sindicatos, estén o no de acuerdo con aquellos pactos.

Debemos educar a los trabajadores en la idea de que la unidad sindical es **por sí misma** una gran conquista, al margen de que en un momento determinado la mayoría tenga una política incorrecta. Y esto hoy se concreta en la defensa de un CUS democrático que ponga en pie una CUT democrática.

Evidentemente, aparte de la condición inexcusable de su

carácter democrático, debemos defender abiertamente que nosotros lucharemos porque adopte un programa revolucionario.

II.— POR UNA POLITICA SINDICAL CORRECTA

1/ LA DESTRUCCION DEL SINDICATO FASCISTA

Nuestro III^{er} Congreso analizó correctamente los planes del Gran Capital tendentes a seguir impidiendo la organización obrera en el terreno sindical.

Estos planes, reflejados en la “Reforma Sindical”, perseguían esencialmente la continuidad del Vertical, adornado con la presencia en su interior de las “asociaciones sindicales”. En otras palabras, pretendían que los Sindicatos Obreros siguieran fielmente el camino trazado por CC.OO’

Desgraciadamente para la burguesía (y para los stalinistas, que tenían asegurado el protagonismo del proyecto) la evolución de los acontecimientos no dejó piedra sobre piedra de este plan continuista. Podemos afirmar que de lo esencial de la CNS no queda prácticamente nada. Y al hablar de lo esencial, nos referimos al carácter del Vertical como aparato fascista de encuadramiento y control del proletariado tendente a mantener la clase obrera en un nivel de desorganización total.

Incluso suponiendo que tuviese alguna viabilidad el último intento del Gobierno de mantener la AISS de cara a competir con los Sindicatos Obreros en funciones de tipo asistencial, con unos medios muy superiores, no podría decirse que se mantiene lo esencial del Vertical. Pero así y todo, esto no es más que un intento condenado al fracaso. Tanto por el vacío absoluto que ya los trabajadores hacen a los servicios de la AISS (fundamentalmente a los servicios jurídicos, parte esencial de las funciones asistenciales) como por la presión de los Sindicatos, que no hará más que crecer, por la devolución del patrimonio sindical, los días de la AISS están contados.

Lo fundamental en la batalla por la libertad sindical se ha conseguido. Las centrales obreras (ya con altas tasas de afiliación) han impuesto su protagonismo prácticamente a todos los niveles, arrinconando progresivamente y convirtiendo a las estructuras verticalistas en cadáveres a los que sólo falta recibir el acta de defunción.

No obstante, la lucha por la libertad sindical continúa. Tanto en torno a unos objetivos que pueden ser alcanzados a corto plazo (derogación de la legislación laboral franquista, restitución de los bienes a UGT y CNT así como del patrimonio sindical, disolución de la AISS) como a otros que ya van a ser una constante, en mayor o menor grado, hasta el derrocamiento del capitalismo (plenos derechos sindicales, derecho de huelga sin restricciones, contra el intervencionismo estatal...).

Ha sido el movimiento de masas el motor esencial del proceso que nos ha llevado a la situación actual. Pero es importante señalar el papel central jugado por la UGT (en menor medida CNT) al llevar una política esencialmente correcta en este terreno, sintonizando con la dinámica real de las masas, lo que le ha valido un protagonismo que se concreta en una recons-



trucción vertiginosa de esta Central, pronto (quizás ya) mayoritaria en todo el Estado.

2/ OBJETIVOS CENTRALES DEL GRAN CAPITAL

a) Apoyarse en las burocracias sindicales.

Una vez fracasado su intento de impedir la libre organización sindical de la clase obrera, la burguesía se ve obligada a acudir de nuevo a sus antiguos aliados, menos seguros que los verticalistas (por la presión de la base del sindicato) pero los únicos que en la fase actual pueden protagonizar las funciones de control y división del movimiento obrero: las burocracias sindicales.

Una gran parte de esta política colaboracionista tomará la forma "clásica" vigente en los regímenes capitalistas "democráticos". Esta política, que podríamos llamar de colaboración indirecta, va desde el recorte y freno de movilizaciones hasta la aceptación de pactos sociales encubiertos, desde la alabanza a las "medidas progresivas" del Gobierno, hasta el apoyo total al mismo Gobierno.

Sin embargo el grado de crisis alcanzado por el capitalismo en el Estado Español, crisis política y económica, unido al nivel de combatividad y conciencia de la clase obrera, hace insuficiente y peligrosamente desbordable esta modalidad de colaboración más o menos eficaz en momentos de "paz social". El capital necesita de una colaboración directa de las Centrales. Necesita avanzar rápidamente y lo más posible en la integración de los sindicatos en el aparato del Estado. Es evidente que la finalidad perseguida es la misma que con la CNS. No en vano ya señaló Trotsky que "con la transformación de los sindicatos en órganos estatales, el fascismo no inventa nada nuevo. No hace más que llevar a sus últimas consecuencias todas las tendencias inherentes al imperialismo.

b) Limitar los derechos sindicales

En todos los regímenes "democráticos" asistimos a un recorte sistemático de los derechos sindicales de los trabajadores. En nuestro caso la burguesía intenta frenar el proceso de imposición de estos derechos por la clase obrera. Tanto en un caso como en el otro asistimos a la confirmación de la incompatibilidad de las plenas libertades democráticas con el capitalismo en crisis.

Desde las facultades de intervención gubernamental en las actividades de los Sindicatos hasta las limitaciones en el derecho de huelga, las restricciones se extienden más o menos a todos los campos.

No obstante, la burguesía "no puede" seguir con la tónica del último período, en que los sucesivos decreto-ley se convierten en papel mojado al primer embate serio de los trabajadores. Claro que una cosa es que la burguesía "no pueda" seguir así y otra cosa es que tenga otra salida.

Las medidas represivas contra determinadas federaciones, uniones o sindicatos "incontrolados" tampoco se harán esperar. No dudamos que en ciertos casos estas medidas irán acompañadas por sanciones o al menos desmarques de las direcciones sindicales.

También a nivel de empresa serán "reguladas" las actividades de las secciones sindicales, limitando al máximo las posibilidades de reunión de los afiliados en los locales de la empresa, el reparto de prensa o la colocación de comunicados, dando

además a los empresarios facultad para entorpecer al máximo estas actividades.

c) Contra la organización independiente de los trabajadores

Un objetivo fundamental de la burguesía, es impedir, obstaculizar o limitar la organización independiente de los trabajadores a todos los niveles: desde el sindical, hasta el más superior de Asambleas y Comités en ellas elegidos. En la lucha por limitar la independencia de la organización obrera respecto del aparato estatal burgués, cuenta con el apoyo de las burocracias stalinista y socialdemócrata.

En sus planes, el gobierno capitalista de Suárez debe partir de una realidad objetiva, que le impide prohibir por decreto la existencia de asambleas y comités. En la lucha bajo la dictadura el movimiento obrero se ha forjado en la práctica de las Asambleas y la elección de Comités de Huelga, esa práctica se ha extendido y consolidado tras la muerte de Franco y al calor de la descomposición de la CNS. La clase obrera ha impuesto en la práctica la legalidad de las asambleas y de los Comités. Esta relación de fuerzas que refleja la realidad, no puede ser ignorada, ni modificada de inmediato por la burguesía. Esto se refleja en los actuales planes del gobierno que van en la dirección de:

– Limitar la independencia de las Asambleas y Comités, mediante la intervención estatal (en el mismo sentido que con los sindicatos).

– Dar carta legal a las Asambleas y Comités únicamente a nivel de la empresa, bajo una legislación restrictiva que limite sus características y funciones: forma de elección y revocabilidad, relación del Comité con la Asamblea, condiciones para la realización y convocatoria de asambleas...

– Paralelamente dar a las Centrales sindicales el protagonismo a nivel superior a la empresa, pero limitar sus atribuciones en el marco de la empresa.

– De esta forma, con la colaboración de las burocracias sindicales, intentar avanzar hacia la "transformación" de los Comités en organismos de cogestión con la patronal y el estado.

Debemos sin embargo tener una clara caracterización de los organismos que están eligiéndose ya masivamente, y que pueden elegirse a corto plazo en unas hipotéticas "elecciones sindicales" convocadas por el gobierno, con el apoyo de las centrales. Sin dejar de combatir la ingerencia gubernamental y los planes de las burocracias sindicales. Y sin dejar de prever y observar las implicaciones que todo ello puede provocar. Debemos decir que los Comités que hoy están eligiéndose, así como los que pueden surgir en el marco de unas próximas elecciones, y dentro de la actual correlación de fuerzas entre las clases, son y serán organismos obreros de frente único a nivel de empresa. Naturalmente dentro de los límites normales en unos organismos con mayoría stalinista y socialdemócrata; es decir, al mismo nivel que las centrales sindicales.

3/ POLITICA SINDICAL DEL PCE

a) OCTUBRE-76: Hacia el Sindicato de nuevo tipo

Ante el progresivo e imparable hundimiento del Vertical, evidente para todos y mucho más para el PC, ya que le estaba



otras preteridas, como los *artesanos* y, sobre todo, los *esclavos*, de más tarde se convirtieron en *siervos*; el Cristianismo predicó la doctrina pura de la igualdad de los hombres ante Dios y ante sus semejantes; y el siglo actual es el de la lucha

entre las dos clases, que siendo complementarias se han declarado rivales; entre la de los *ricos, burgueses, rentistas, propietarios o patronos* y la de los *pobres, proletarios, obreros o trabajadores*.

Legislación social es la que trata de concertar los intereses del capital y trabajo.

Pertenece a todas las Autoridades y principalmente al Ministro del **Trabajo** que tiene para asesorarle el Instituto de Reformas Sociales.

Las leyes principales obreras son: la de jornadas de accidentes



Un tumulto.

RESOLUCION SINDICAL



cayendo encima, así como ante el no menos imparable desarrollo de UGT y CNT, la dirección estalinista considera, en el otoño pasado, llegado el momento de pasar a la fase final de su proyecto de construcción "de un sindicato unitario (valga decir unicitario) burocrático y de encuadramiento obligatorio al máximo posible", tal como analizaba nuestro III Congreso.

De cara a ello, el PCE a través de su fracción en CC.OO. pone en marcha dos maniobras de gran alcance:

1.- **Estructuración** de CC.OO. como Sindicato a todos los niveles, ya que ahora resultaba que "si bien es cierto que en sus documentos han reiterado la idea de no ser un sindicato, lo evidente es que en la práctica han tenido una estructura sindical y su actuación ha sido sindical" (Ariza).

El PCE, confiando en su hegemonía, intentaba así constituir a la CS de CC.OO. en el sindicato ampliamente mayoritario, cortando el proceso de desarrollo de las otras centrales y utilizándola como el motor para la puesta en pie del Sindicato "de nuevo tipo".

La CS de CC.OO. se constituía así en una central "normal". Como por arte de magia la Asamblea de Fábrica dejaba de formar parte de los organigramas de CC.OO. Como cínicamente reconoce Ariza, "la pluralidad sindical ha llevado a CC.OO. a distinguir entre Asamblea de Trabajadores y Asamblea de CC.OO."

Del mismo modo la tan cacareada "igualdad de derecho" entre afiliados y no afiliados, en lo esencial se evapora. Así, aunque "también en las asambleas de CC.OO. pueden participar los no afiliados, lógicamente no puede admitirse que lo hagan quienes están contra los principios y la práctica sindical de CC.OO." (Ariza).

En el mismo sentido van las normas para la elección de delegados al Congreso: "Para que un no afiliado sea elegible como delegado, su candidatura tendrá que estar avalada por 3 afiliados como mínimo; teniendo en cuenta que cada afiliado no podrá avalar más que a un no afiliado, y que el total de delegados no podrá ser superior a uno por cada 200 afiliados".

Igualmente, como rezan los Estatutos provisionales, "todos los trabajadores que acepten los principios de la CS de CC.OO., tienen derecho a elegir y ser elegidos. Cuando un trabajador sea elegido y acepte ocupar cargos de ámbito superior al de la empresa, **tendrá que afiliarse a la Confederación**" (subrayado en el original).

En definitiva, la autodefinition de CC.OO. como "sindicato de nuevo tipo" no buscaba más que demostrar que "se conservan las esencias", y fundamentalmente preparar el terreno para lo que seguía siendo su proyecto de puesta en pie del "sindicato unitario" aunque con claros retrocesos respecto a sus antiguos planes ante la ya evidente imposibilidad de cortar totalmente el camino a las demás centrales.

2.- **Sustitución** de las estructuras verticalistas por "Consejos de Delegados", progresivamente y en función del avance de las masas en su nivel de conciencia y organización contra la CNS.

Así, utilizando la CS de CC.OO. como palanca y sus puestos en el Vertical como puntos de apoyo, planeó llevar a cabo la sustitución, confiando en que mediante la hegemonía de su Central y las posibilidades de manipulación de sus cargos conseguirían dominar absolutamente los "Consejos". Una vez conseguido esto, estaríamos a un paso de que se arrogaran el carácter de delegados... al Congreso Sindical Constituyente.

Como explicaba Sartorius, "no descartamos incluso que esos organismos unitarios elegidos en la fábrica por todos los

trabajadores, sean la célula primera de la unidad sindical en la fábrica, y que se llegue a una cierta disolución de las secciones de las Centrales".

Más explícito es otro dirigente stalinista, JM Iglesias: "Partiendo de estos Consejos de Delegados de Empresa, podría irse ensanchando el camino a ámbitos superiores al de la empresa, a nivel de rama, local, provincial..."

Llevando a cabo esta tarea no cabe duda que estaremos aportando un gran servicio al movimiento obrero, fortaleciendo la vocación unitaria de los trabajadores y acelerando el camino de cara a la consecución de esa gran Central Unitaria de todos los trabajadores, evitando precisamente el posible vacío sindical que pudiera producirse. Hoy los cargos sindicales mínimamente honrados deben jugar un papel importante en esta tarea, ayudando a desarrollarla".

b) FRACASO DEFINITIVO DEL PROYECTO STALINISTA

A pesar de sus desesperados esfuerzos, los planes del PCE se hundieron junto con el Vertical.

La UGT, a caballo del movimiento de masas, una vez conseguida una significativa implantación dirigiendo una batalla esencialmente correcta por la libertad sindical, ha conseguido volver a conectar con el proletariado del Estado español y rápidamente hizo sentir todo el peso de los profundos lazos tejidos con este proletariado a lo largo de 90 años.

Arrancados a la burguesía aspectos esenciales de la libertad sindical (legalización de las Centrales, supresión de la cuota sindical), la UGT se ha constituido en la principal beneficiaria del masivo proceso de afiliación abierto este verano. Y con ello ha dado la puntilla definitiva al proyecto stalinista.

Evidentemente, aunque la CS de CC.OO. se asegure una cierta mayoría en los Comités de Fábrica, sería totalmente suicida por su parte intentar dar un solo paso en su antiguo proyecto.

Ni siquiera un pequeño paso en esa dirección, como podría ser trasladar todo el protagonismo a los comités en detrimento de las secciones, puede ser seriamente considerado por el PC. Aparte de que su alcance sería muy limitado, por el protagonismo que a niveles superiores a la empresa tiene ya garantizado la Unión, el PCE sabe a ciencia cierta los costos que tendría que pagar por este enfrentamiento con la dirección socialdemócrata.

A partir de ahora los planes del PC se dirigen fundamentalmente a consolidar la CS de CC.OO. y a intentar erigirse en la principal central del Estado.

c) EL PCE CONTRA LA DEMOCRACIA OBRERA

1.- En el seno de la CS de CC.OO.

"Las corrientes, movimientos o tendencias sindicales que estimen conveniente actuar como tales dentro del Sindicato Unitario, tendrán derecho a utilizar en igualdad de condiciones los medios materiales de que se disponga" (La alternativa sindical de CC.OO. Ariza. Junio-76).



“En el interior de la Confederación es previsible la configuración de corrientes de opinión (...) Todos los afiliados tienen derecho a participar en la formación de dichas posiciones, siempre y cuando no adquieran el carácter de corrientes con nombres u organizadas” (Proyecto de Estatutos de la CS de CC.OO.).

Es evidente que nuestro Partido valoró correctamente la demagogia de que tenía que hacer gala el PC para encubrir su proyecto antidemocrático en lo esencial, aún a costa de un cierto “liberalismo” interno en la fase en que aún aspiraba a realizar sus antiguos planes. Esta era la razón esencial de sus concesiones ante la aparición pública de corrientes minoritarias y no tanto la relación de fuerzas entre éstas y el PC. Una vez liquidada la fase anterior, el PC no ha tardado mucho en demostrar su voluntad de convertir el sindicato “en campo de concentración para trabajadores” (LT).

No podía ser de otra manera. Y, desde luego, el proceso de “limpieza” no ha hecho más que empezar. El próximo otoño nos dará la ocasión de comprobar la intención de la burocracia stalinista de emplear todas las medidas represivas que sean necesarias frente a sus opositores internos.

Otro atentado a la democracia interna, común a todas las centrales dominadas por stalinistas y socialdemócratas en todo el mundo, consiste en limitar en lo posible la estructuración de las secciones y de aquellas federaciones especialmente conflictivas dando todo el protagonismo a los órganos de las uniones.

2.- Contra la democracia directa

Ya hablamos anteriormente de la confluencia de los planes stalinistas con los del Gobierno en lo que respecta a los Comités de Fábrica, así como a la lucha contra el protagonismo de la Asamblea obrera en el seno de la empresa.

La confluencia sigue siendo total en lo que respecta a sus esfuerzos por evitar todo tipo de coordinación entre los Comités, así como la elección de Comités a niveles superiores a la empresa. Sólo se diferenciarían por el “realismo” y “flexibilidad” de que hace gala el PC en este terreno. Las palabras de Sartorius son clarificadoras y no precisan de comentario: “En esta fase de transición nosotros vemos difícil que las centrales sindicales asuman el protagonismo de la negociación a todos los niveles superiores a la empresa” “aunque debemos tender a ello”, ya que “es positivo que fuera de la empresa se vaya imponiendo que la negociación con la patronal la desarrollen las centrales”. Sin embargo, “no vemos cómo, hoy, se podría evitar (!) el que, por ejemplo, en una localidad determinada haya una asamblea general de trabajadores de una rama, elijan a una serie de compañeros y éstos negocien con la patronal”.

4/ POLITICA SINDICAL DEL PSOE

a) La Socialdemocracia consiguió su objetivo

Como ya hemos analizado en puntos anteriores, el PSOE triunfó en su objetivo de levantar una potente central, pronto mayoritaria en todo el Estado, enfrentándose al Vertical y a la política de CC.OO.

Aunque lo esencial de sus planes ya está conseguido, todavía quedan pendientes algunos aspectos a los que no puede renunciar. En primer lugar, sin ninguna duda la UGT encabe-

zará la batalla por la restitución de sus bienes y por la devolución del patrimonio sindical. Igualmente en estos momentos no puede renunciar todavía a ser la principal abanderada en la consecución de la plena libertad sindical.

No hay que olvidar tampoco que aunque ya hoy cuenta con grandes responsabilidades en el m.o., sigue sin ser la fuerza hegemónica (por más que pueda ser mayoritaria). Los líderes stalinistas siguen teniendo un peso determinante en las masas no afiliadas en los principales centros industriales, y esto va a reflejarse en la relación de fuerzas en los Comités de Fábrica. Este hecho va a seguir favoreciendo el que la burocracia socialdemócrata salga más “limpia” en los próximos conflictos, e incluso que continúe con la misma tónica de prodigar (cada vez menos) ciertos “desmarques” con contenido político total o parcialmente correcto, todo ello con la finalidad de ganar posiciones progresivamente. Igualmente favorece que la UGT deba seguir manteniendo un nivel de estructuración y funcionamiento orgánico superior al de CC.OO., de cara a consolidarse y avanzar en su implantación.

b) Un triunfo plagado de contradicciones

No obstante, la misma política que posibilitó el triunfo de los planes socialdemócratas, no hace más que multiplicar las dificultades de la burocracia, que no han hecho más que comenzar y que indudablemente alcanzarán una gran proporción conforme sus responsabilidades se traduzcan en traiciones del mismo nivel.

La educación de toda una leva de sindicalistas en una batalla clasista contra una institución del Estado burgués, los múltiples desmarques “izquierdistas” frente a traiciones abiertas de la burocracia stalinista, el protagonismo dado a federaciones claves (metal) de cara a implantarse en el corazón del m.o., la inexistencia de una burocracia forjada en todas las instancias organizativas, la contradicción entre la necesidad de ampliar y consolidar el peso entre el proletariado de la UGT y el protagonismo del PSOE en las instituciones de la Monarquía (equivalente a tener que quemarse directamente) etc. Todo ello nos da una idea de las dificultades de la burocracia socialdemócrata para convertir a la UGT en un dócil instrumento de colaboración de clases.

c) El PSOE contra la democracia y la unidad obrera

No es preciso repetir aquí todo lo dicho respecto al PCE. Sólo decir que es íntegramente aplicable al PSOE, con la salvedad de las mayores dificultades de éste para llevarlo a la práctica, por lo explicado en el apartado anterior.

El último Congreso de UGT no fue más que el comienzo de la batalla de la burocracia contra cualquier resquicio de democracia interna.

En cuanto a la oposición del PSOE a la democracia directa, únicamente señalar que sólo se diferencia del PC en su menor “flexibilidad táctica”, lo que le ha valido ya serios enfrentamientos con el movimiento (Construcción de Asturias...), a demás de ofrecer al stalinismo valiosas coartadas para justificar la mayor “representatividad” de los cargos del Vertical respecto a las Centrales aún embrionarias en aquellos momentos.

Y en lo que respecta al terreno de la unidad sindical, constatar cómo la UGT se está dejando arrebar esta bandera por el stalinismo. Hasta ahora esto no le ha ocasionado grandes

RESOLUCION SINDICAL



problemas por las coartadas que le ha dado CCOO con su política frente al Vertical esencialmente, pero a partir de este momento la posición defensiva que se ve obligada a adoptar frente a la demagogia stalinista va a repercutir en su pugna por la hegemonía en el movimiento obrero.

Así su postura respecto a la necesidad de un período de homogenización a través de la unidad de acción, al igual que su último invento sobre la necesidad de que primero se unifiquen los sindicatos "comunistas" por un lado y los "socialistas" por otro, no buscan más que ocultar sus pretensiones divisionistas a un proletariado ansioso de unidad, a la vez que como subproducto intenta impedir la posible entrada en la UGT de los "unitarios" (ya que son "comunistas" y deben ir a CCOO) así como acabar de integrar en su seno a la USO, que le puede proporcionar un buen plantel de burócratas muy necesarios para "asentar" sus estructuras.

5/ NUESTRA POLITICA SINDICAL

OBJETIVOS CENTRALES

a) Por la libertad sindical

De la situación actual y del análisis que hicimos sobre los planes del gran capital se deduce la gran importancia que va a seguir teniendo la lucha por la libertad sindical.

Así, la exigencia de derogación de la legislación laboral franquista y de disolución de la AISS, de la restitución del patrimonio sindical a los trabajadores y de los bienes de la UGT y CNT, de los derechos sindicales en la empresa, del derecho de huelga, seguirán encabezando nuestras plataformas.

Igualmente cobrará cada vez mayor importancia la lucha contra todo tipo de injerencias del Estado tendentes a limitar, reprimir y obstaculizar los derechos de libre organización y acción sindical. La plena libertad de autoorganización obrera (sindicatos, asambleas, comités) debe ser defendida a todo precio.

b) Por la unidad sindical

Frente a las burocracias stalinista, socialdemócrata y anarquista, los trotskistas continuaremos defendiendo el objetivo irrenunciable de la unidad sindical, objetivo que además contará con una progresiva audiencia entre las masas.

De cara a ello, reafirmar nuestra línea de proponer un Congreso de Unificación Sindical democrático inmediato, con la participación de todos los sindicatos obreros, que pongan en pie la Central Única de los Trabajadores regida por la democracia obrera a que aspiran las masas trabajadoras.

c) Por la Unidad Obrera

En tanto sea un hecho la división sindical, debemos impulsar y proponer la unidad de acción a todos los niveles. Lo que va hoy desde las propuestas de coordinación puntual, hasta la de Alianza Sindical. El contenido que proponemos para esta Alianza es la lucha contra el "pacto social" por una respuesta general al mismo, y el combate contra los planes actuales del

gobierno capitalista de intervenir limitando los derechos sindicales, e interfiriéndose en el proceso de organización independiente de los trabajadores.

Asimismo, está nuestra propuesta a los Sindicatos, para que junto con los partidos obreros, levanten una Alianza Obrera contra el "Pacto de la Moncloa", por una salida a la crisis económica favorable a los trabajadores, por las libertades plenas, contra la Monarquía, por el Gobierno PSOE-PCE.

Evidentemente, debemos propugnar que la unidad entre las organizaciones sindicales se constituya en la palanca para el impulso de las formas superiores de Frente Único de masas: asambleas y comités a todos los niveles posibles.

d) Por la democracia obrera

Tanto en el aspecto de democracia interna de los sindicatos (derecho a tendencia, estructuración, funcionamiento regular de los órganos, contra las expulsiones, por la autonomía de las distintas instancias...) como en lo que se refiere a la relación de las Centrales con las masas trabajadoras (impulso de asambleas y comités, supeditación a las decisiones de las asambleas...).

En la fase que se abre, totalmente a favor de la corriente de masas, solamente los trotskistas podemos defender coherentemente este punto esencial.

LLEVEMOS NUESTRO PROGRAMA A LAS MASAS

a) "Ni un solo sindicato reformista sin el fermento comunista" (IC)

Este principio es siempre nuestro punto de partida, y sintetiza lo que debe ser nuestra línea táctica.

Es claro que ello no se contraponen a que temporalmente, por razones derivadas exclusivamente de la debilidad del Partido, pueda darse el caso de concentrar todos nuestros militantes en la Central que permita una más rápida implantación entre las masas. Concretando en el momento actual, nuestro Partido debe plantearse el reparto de sus fuerzas militantes como sigue:

– Priorización de UGT, tanto en función de las características ya señaladas de esta Central, como de los lazos que conseguimos tejer con su masa de afiliados en su proceso de reconstrucción.

– Introducción de camaradas en la CNT. Hay que señalar que las fuerzas que dediquemos no deben ser proporcionales al peso numérico de esta Central, ya que la implantación que logrará en los sectores más marginales y por tanto más oprimidos, nos obliga a prestarle una atención especial.

– Sin descartar la posible introducción de algún militante en CC.OO., lo esencial a tener en cuenta es que no debemos desimplantar a posibles miembros de esta Central que sean ganados a nuestro Partido y hayan conseguido tejer lazos con sus afiliados en el proceso de construcción de la Confederación como sindicato de masas.

Por último señalar que aunque no hay que desechar la posibilidad de cambiar de sindicato algún militante, sólo sería en casos excepcionales.

b) Por una práctica de masas en los Sindicatos

Es evidente que no hay ninguna regla universal a la que podamos referirnos. Sólo recordar que "es necesario adaptarnos a las condiciones concretas de los sindicatos en cada país,



RESOLUCION SINDICAL

a fin de movilizar a las masas, no solamente contra la burguesía, sino también contra el régimen totalitario imperante en los mismos sindicatos y contra los dirigentes que potencian este régimen" (L.T.). Claro que esto engloba desde "aprender a trabajar **discretamente** en los sindicatos, empleando un lenguaje común con las masas sin descubrirnos a la burocracia" (L.T.), hasta "crear en todos los casos en que sea posible organizaciones de combate autónomas que respondan mejor a los objetivos de la lucha de masas contra la sociedad burguesa, sin amedrentarse, si fuera necesario, frente a una ruptura abierta con el aparato conservador de los sindicatos" (PT).

En el periodo inmediato, si bien ya señalamos tanto la ofensiva de la burocracia como las posibilidades de desborde por parte de multitud de instancias de las Centrales, no es previsible que llegemos a los extremos que citamos de Trotsky, en el primer caso por imposibilidad de las direcciones sindicales de imponer rápidamente un régimen policíaco, y en el segundo por lo limitado de nuestras fuerzas actuales.

Un punto específico de este apartado corresponde al trabajo de **tendencia** en los sindicatos. A este respecto hay que tener en cuenta que no hay que confundir la necesidad de defender todo nuestro Programa en su seno, con la mediación táctica de que nos dotamos para hacer más eficaz su defensa. Para decidir esto es preciso analizar todos los factores en presencia: nuestra implantación, distintas corrientes de masas que operan en su seno, relación de fuerzas entre ellas...

Las normas esenciales que debemos deducir son por tanto:

— Sobre el contenido programático de la tendencia: debe ser el que responda a la voluntad de **movilización** de una corriente de **masas** (esté o no vertebrada por otros partidos).

— Sobre el nivel de estructuración, funcionamiento y aparición: responden únicamente a la relación de fuerzas lograda por la corriente de masas opositora en el seno del Sindicato.





AU PARTI OUVRIER 31

SALEMBIER





"Los comunistas españoles deben rehacer su unidad: esta consigna tendrá, sin duda, en el periodo que va a seguir, un formidable poder de atracción, que aumentará al mismo tiempo que la influencia del comunismo. Las masas e incluso su vanguardia, solo aceptarán las escisiones que les sean impuestas por su propia experiencia. Por esto me parece que la consigna de frente único relativa a los obreros sindicalistas y socialistas debe ir acompañada de esta otra consigna: unificación de los comunistas, sobre una plataforma determinada".

León Trotsky
Carta a Andrés Nin
31 de enero de 1931

Cuando abordamos el tema de la unificación de LC y LCR no lo hacemos desde un punto de vista estatal. Siempre hemos partido de tener en cuenta los intereses y el método de construcción de la Internacional en su conjunto.

Es por esto que estudiamos atentamente y tomamos como ejemplo la reunificación de la IV Internacional en 1963 que significó el reagrupamiento de más del 90% de las fuerzas que se reclaman del trotskismo.

En lo que respecta al programa porque a pesar de que era criticable en algunos aspectos, globalmente sentaba unas bases principistas sólidas y permitía que "las graves divergencias que subsisten aún" (como decía el mismo texto) pudiesen resolverse en un debate franco y abierto y en un trasvase de experiencias distintas en el marco de una única organización.

Y aprendimos también que el partido como tal y su unidad son parte de nuestro mismo programa, un punto de principios muy importante.

La construcción de la IV Internacional no puede seguir el mismo proceso que el de las anteriores internacionales. La II nació sobre la base de grandes sindicatos de masas. La III sobre la primera victoria de la revolución proletaria en 1917. La au-

toridad política y moral de los bolcheviques se asentaba en el primer Estado Obrero.

Por el contrario, el nacimiento de la IV Internacional se da hace 40 años sobre las mayores derrotas que ha sufrido el proletariado internacional, cuya responsabilidad recae en stalinistas y socialdemócratas.

Esto marca todo un periodo histórico y resalta la necesidad de la unidad y cohesión de las filas trotskistas.

Lo único que podría hacer cambiar esto sería el hecho de que una parte de la Internacional o sus secciones se lanzasen a una práctica de colaboración de clases. Esto no solo no es un hecho, sino que podemos afirmar que está lejos de darse.

Es cierto que nuestra Internacional está en crisis, es de crisis, por lo que hemos explicado antes. Pero también nos ha mostrado (y nosotros hemos tomado parte activa en este proceso) como se pueden combinar grandes debates sobre la orientación política y el mantenimiento de la unidad en nuestras filas.

Y este hecho ha influido poderosamente en que sea posible la unificación de la LC y la LCR, constituyendo una sección única de la IV, que representa un salto cualitativo para el trotskismo en el Estado Español.

Estas son experiencias que hemos podido sacar gracias a la reunificación de 1963.

Solo señalar que el balance ha sido positivo, porque ha permitido la clarificación política y, al mismo tiempo, afrontar como una Internacional unificada todo el auge de la lucha de clases que estamos viviendo.

* * *

¿Cuáles son, desde nuestro punto de vista (en todas las discusiones sobre Europa lo hemos señalado), los nudos fundamentales de divergencias hoy en la IV Internacional (1), como

(1) En esta ponencia no se explicarán el conjunto de divergencias con LCR. Esto se ha hecho en las asambleas de debate anteriores al Congreso y el texto se publicará en anexo.



mínimo los que nosotros hoy planteamos?.

Lo hemos cifrado en tres puntos: 1/ Divergencias sobre el Frente Popular. 2/ Divergencias sobre stalinismo. 3/ Sobre el método de construcción del Partido.

1/ Las divergencias sobre el Frente Popular, sin remitirse a fechas muy lejanas, están en toda la experiencia de Chile, las diferentes caracterizaciones y líneas de actuación de la mayoría y de la minoría de la Internacional. La experiencia francesa, con el voto por la Unión de la Izquierda y, más claramente, en un marco de una situación revolucionaria abierta, en Portugal. En España ha habido un problema con este tipo de cuestión. Creemos que el mismo método y carácter de divergencias que teníamos con la mayoría de la Internacional referentes a la colaboración de clases, al frente-populismo, estaban en el último congreso de la LCR, en todo su análisis sobre la Asamblea de Catalunya, etc. Después ha habido un proceso objetivo que ha llevado, digamos, a la desaparición de estos organismos de colaboración de clases, y esto nos ha impedido verificar en la práctica si esta dinámica se continuaba o no. No quiero decir que los problemas han desaparecido, sino que hay una dificultad objetiva para profundizar este tipo de debate en las condiciones actuales del estado español.

2/ Stalinismo: No solo en lo que se refiere a debates más o menos históricos o teóricos, que tampoco lo son, sobre China, Vietnam o la burocracia en general, sino a debates concretos que se han planteado (el caso más evidente es Portugal) en la actitud de la mayoría de la Internacional, con respecto al PC portugués, incluso con respecto al PCE; la sobrevaloración, el buscarle un determinado tipo de cualidades, y esto está por escrito, desde mi punto de vista muy claramente, en el último congreso de la LCR, cuando se explica que el PCE es mucho más favorable a las presiones de la clase obrera que el PSOE por ejemplo, etc. Es el debate que se ha empezado a abrir y que vamos a tener, con la cuestión del eurocomunismo.

3/ Métodos de construcción del partido: a dos niveles. 1. cuestión de la nueva vanguardia: nosotros hemos señalado como las propuestas que antes se nos hacían de construir el partido tratando de conquistar la hegemonía en el seno de una nueva vanguardia con cuya definición no estábamos de acuerdo, tenía una serie de implicaciones: era apartarse del método señalado y delimitado en el Programa de Transición y olvidaba cuales eran los procesos reales de radicalización del movimiento de masas, disminuía las contradicciones existentes en el seno de las organizaciones tradicionales, en un primer momento, cuando se explicaba que era un fenómeno de radicalización fuera de los aparatos tradicionales, y desde este punto de vista incapacitaba al partido para construirse, precisamente, alimentándose de avivar y descubrir las verdaderas contradicciones entre el movimiento de masas y sus direcciones. 2. Reintroducía otro tipo de distorsión, que era que el programa del partido ya no se basaba global o parcialmente en las necesidades del movimiento de masas, sino que tendía a adaptarse a las necesidades, ilusiones, aspiraciones de una parte de este movimiento de masas (y además una parte bastante reducida) que era la nueva vanguardia, o la suma de las organizaciones de extrema izquierda.

Son estos tres puntos (hay más divergencias, evidentemente) los que sintetizan los ejes de debate de la Internacional (como mínimo los más importantes en la situación de la lucha de clases a escala mundial y a escala estatal hoy). Estos puntos

están en la base de las divergencias que tenemos con LCR y que hemos tenido históricamente, y están en la base política de la ruptura del 72. Quizás no expresados con la comprensión que hoy podamos tener, pero para los camaradas que vivimos aquel proceso, es muy claro que estas cuestiones estaban planteadas.

* * *

De todas maneras, en todo el debate que hemos tenido sobre la unificación (y ha sido un debate largo, no solo el debate de estos últimos seis meses sino que ya dura años) una cosa hemos tenido que afirmar claramente, y ha sido el punto que nos ha delimitado de todas las corrientes o tendencias en este partido, y es que todo este tipo de distorsiones introducidas en el programa de la IV Internacional (y ya hemos señalado que el Frente Popular, stalinismo, son divergencias de principios) no han cambiado ni el carácter del programa, ni el carácter de la IV Internacional. No nos han llevado a confundir, ni a afirmar que ni la IV ni ninguna de sus secciones eran organizaciones centristas.

Este proceso de clarificación ha sido superior en el debate que hemos llevado en los seis últimos meses porque todos los que se han querido oponer, por X razones, a la unificación han tenido que buscar excusas en estas cuestiones, y hemos visto camaradas que afirmaban que nosotros planteábamos la unificación cuando los centristas se acercan al programa comunista. Nosotros hemos dicho NO radicalmente, a este tipo de métodos. No estamos planteando el mismo tipo de problema, no se puede comparar la línea que tenía Nin y los problemas políticos de la construcción del POUM, un ejemplo muy citado en este debate, con el problema que estamos planteando. Porque tenemos que tener en cuenta el carácter del programa, de la línea política y de la Internacional como organización, incluyendo a sus secciones. Este era el primer nivel de delimitación de las divergencias en el seno de este partido cuando hemos abordado el problema de la unificación.

Ha habido otro segundo nivel, dentro de este debate. Es un proceso objetivo y lógico a escala internacional y a escala de estado, que es el proceso de unificación de todos los que se reclaman del trotskismo.

Muchos quieren ver ahí maniobras. Este proceso forma parte del proceso de unificación de la clase obrera, y desde este punto de vista hay que abordarlo en primer lugar. Es mucho más coherente verlo desde el auge de la lucha de clases a nivel mundial y, más en concreto, en el estado español, y es esto lo que ha obligado a toda la serie de corrientes que no se integraron a la reunificación de 1963, a plantearse este tipo de problemas.

Este movimiento (insisto porque me parece muy importante) no son maniobras. Uno puede darle la formulación de maniobras, unos quieren poder hacer maniobras, escindirnos a nosotros, escindir a otros, etc., pero **políticamente** no puede ser analizado como una maniobra, ni podemos hacer depender nuestra línea de actuación de consideraciones subjetivas sobre las intenciones de uno u otro.

Este proceso, no puede ni debe identificarse con un proceso forzoso de convergencia política. No forzosamente este acercamiento, este proceso hacia la unificación va ligado a una disminución de las divergencias ya sea dentro de la IV Internacional, ya sea de la IV Internacional con respecto a otros que se reclaman del trotskismo. En algunos casos los hay, en otros hay más divergencias de las que habían hace unos años, pero el desarrollo de la lucha de clases va a plantear este tipo de



cuestiones de manera más agudizada, y hemos de ver como se desarrolla este proceso.

Este proceso se dará contra todo tipo de secta que viven, más o menos, de las migajas que caen de la mesa de la IV. A los que se les paró el reloj en 1953 como se veía en el contenido del mensaje del cda. Lambert el otro día, este proceso, forzosamente ha de ser visto como una maniobra. Nosotros tenemos una posición clara, explicitada por este partido que vamos a plantear a la Internacional, ya la hemos planteado y hay que insistir. Hacemos nuestros el emplazamiento que el último congreso del SWP hacía a la CORCI en su conjunto. Estamos de acuerdo con el debate abierto, más o menos, dentro de la Internacional con ellos, pero hay que plantear un objetivo claro y preciso a este debate. El único claro y preciso (utilizando los mismos términos del congreso del SWP) es Unificación aquí y ahora. Unificación aquí y ahora de todos los que se reclaman del trotskismo incluyendo a los que aceptan y plantean la necesidad de este debate. No es solo un debate para clarificar divergencias, ni para hacer un balance de quien tenía razón hace 25 años en la escisión, sino que se plantea como una necesidad objetiva e imperiosa de la lucha de clases y como una necesidad de construcción de la IV en este período.

El que se aparte de este movimiento y no lo comprenda (son los problemas que están en la base de las escisiones de estos días) tendrá problemas, se verá marginado y lo más seguro es que acabará en el basurero de la historia.

No estamos discutiendo de cuestiones organizativas, de unificaciones de aparatos, sino que estamos discutiendo del centro de los problemas de la construcción del partido en este periodo histórico, que no tiene equiparación. No es por casualidad que el Programa de Transición empiece afirmando que la crisis de la humanidad es la crisis de la dirección del proletariado.

Estamos discutiendo en el periodo marcado por la descomposición y degeneración de la Internacional Comunista. Y el problema del partido revolucionario es lo único que puede solucionar la crisis de la humanidad, el único que puede asegurar el proceso objetivo hacia la revolución socialista. Estas no son cuestiones organizativas. Hoy están en el centro de los problemas de la lucha de clases a escala mundial.

* * *

Llegados a este punto es importante referirse a nuestra crisis en general, y a lo que hemos vivido en este congreso.

Empezando por los cdas. de la TM y T6. Su surgimiento, desde nuestro punto de vista es claro. Es una reacción pequeño-burguesa, **pequeño-burguesa**, a la crisis del partido. Una ruptura absoluta con todos y cada uno de los principios que conformaron la lucha por la construcción de este partido, y de la Internacional. Muchos cdas. no lo entendieron al principio del debate, pensaron que era un debate teórico (estados obreros, etc.), un debate posible evidentemente, pero debíamos ser conscientes, y nosotros lo fuimos y por eso, digamos, hemos ganado en este congreso, de que cuando se ponía en cuestión una serie de principios, no estábamos llevando una discusión "teórica". Los principios sintetizan la experiencia de 150 años de lucha del movimiento obrero. No son afirmaciones teóricas, elucubraciones de intelectuales en una sala, etc., sino que sintetizan esta experiencia. Y esto no es una cuestión que se pueda tirar por la borda o despreciar, desde ningún punto de vista como debate puramente teóricos, interesantes o molestos para la intervención.

Cuando se empieza a poner en cuestión algunos de los

principios esto es una lógica imparable. El Programa de Transición es una unidad o globalidad; el extrapolar o prescindir de cualquiera de sus aspectos evidentemente pone en cuestión los anteriores. Cuando se planteó el problema de los estados obreros, lo dijimos bien claro: esto no puede detenerse aquí; forzosamente ha de tener implicaciones a otros niveles. Durante todo este proceso el debate ha sido clarificado y hemos visto todas las implicaciones políticas y organizativas a que esto llevó. Esta era la lógica. No era la contradicción de este partido, era la contradicción de la TM y la T6, el querer llevar el debate en este partido. Hay muchos cdas. que en todo este proceso, hartos y asqueados de este tipo de debate y de sus implicaciones, han planteado la expulsión de esta tendencia por la ruptura principista con el Partido y la Internacional. Nosotros hemos dicho NO; no es nuestra contradicción el que ellos planteen estas cuestiones; es su contradicción, entre la política que quieren defender y su permanencia en la organización. La contradicción se saldó, de manera caricaturesca, a principio de este congreso, en su CC.

Por parte de la Fracción Pública, la ex FT, el proceso que han seguido surge de que no entendieron desde el principio cuales eran los problemas en el partido. Cuando nuestra reacción contra las posiciones de la TM, no solo en el CC de enero, sino en el de abril, los cdas. pensaron que era una maniobra, que queríamos aprovecharnos de la situación. Para nosotros era evidente que no era una maniobra (y este Congreso lo ha dejado muy claro), sino que era una comprensión clara y precisa del tipo de problemas que nos planteaban las posiciones de la TM-T6. Los cdas. a partir de ahí tuvieron una reacción sectaria, basada en un método que es francamente stalinista: el de la subjetividad, de no creerse lo que el contrario afirma sino pensar que detrás hay otra cosa que no afirma porque no le interesa. Y aquí empezaron todo tipo de caracterizaciones sobre el trabajo fraccional para unificarnos con la LCR.

En el CC anterior al Congreso, los camaradas de la FT nos explicaban como los centristas siempre caracterizaban a los que tenían el programa comunista (para utilizar sus palabras) de sectarios. Ya hemos explicado antes por que no podíamos servirnos de este método.

Trotsky ya explicaba que *"uno de los peligros más graves que amenaza a la vanguardia de los trabajadores, es el sectarismo, que exhausta, debilita, desmoraliza y aísla"*.

El sectarismo de estos camaradas no solo les llevaba a negar la realidad de la situación política y a repetir machaconamente unos esquemas que los hechos demostraban una y otra vez que eran falsos. Les conducía también en la polémica sobre la unificación a deformar conscientemente las enseñanzas de Trotsky sobre estas cuestiones.

Durante toda la discusión han tratado de esconder un ejemplo histórico clarísimo. Trotsky planteaba en 1930-31, a las puertas de una situación revolucionaria en España, la unificación con el PCE. No es superfluo recordar que la burocracia stalinista, si bien aún no había pasado del lado de la burguesía, si contaba ya con una serie de traiciones importantes (la revolución China del 25-27, la Huelga general en Inglaterra, etc.).

Pero Trotsky porque confiaba en la línea política que defendía no tenía miedo en luchar por esa unificación, en condiciones difícilísimas, porque sabía además que era una necesidad de primer orden para las masas la unidad de las filas comunistas. Todo esto a pesar de que las divergencias en aquellos momentos históricos no tenían punto de comparación con los debates que hoy cruzan a la IV Internacional.



Este era el ejemplo que les proponíamos seguir.

El debate que planteamos no era, en absoluto, la crítica al sectarismo desde unas posiciones oportunistas. Era, precisamente, la conciencia, sobre la base de un balance maduro de todo el proceso de este partido, de que aquí había que rectificar una serie de cuestiones. Que el método con el que habíamos operado había que romperlo. No solo que había que prescindir de él, sino que había que **confrontarse** globalmente con el método que ha estructurado a este partido, que ha llevado a la destrucción de cientos de cuadros, que nos ha imposibilitado ligarnos, a las más amplias masas, y que es el mismo que nos ha imposibilitado construir una sección única de la IV. Que hayamos perdido estos años ha sido un error que en política se paga bastante caro.

El balance de los cdas. de la FP no acaba en este Congreso, eso es evidente. Desde nuestro punto de vista su negativa a llevar el debate en este congreso era una muestra clara de su impotencia política, de su ciego sectarismo. **Impotencia, negativa** a llevar el debate en este partido, miedo a perder este debate, porque se reflejaba la incapacidad precisamente, a construir este partido trotskista.

A los cdas. les quedan dos vías ahora: o su círculo, o la reintegración a la sección unificada. Evidentemente la primera vía les va a llevar (y en corto espacio de tiempo) a la destrucción total de una serie de cuadros valiosos para el movimiento trotskista. La segunda vía, y es la que ha de votar este congreso, es un llamamiento a estos cdas. a que se integren, no solo a la LC, sino a la sección unificada de la IV Internacional en el Estado español. Es el único método, el único llamamiento que puede impedir que esta serie de cuadros, sectarizados todo lo que se quiera, pero cuadros trotskistas, sean recuperados para nuestro movimiento.

Es claro que esto implicaría que reconocen que la escisión que han protagonizado en nuestro Partido, y por tanto en la IV Internacional, ha sido el error más grave de los que hayan podido cometer. El que no sabe ser minoría nunca llegará a construir un partido revolucionario.

Por último, la escisión de una parte de la TDCI. Estos cdas. hacían apologías sobre la necesidad del debate, clarificación, balance previo a la unificación, etc. Es muy curioso en bocas de los cdas. que se han negado a llevar este debate, a llevar esta clarificación y a hacer este balance. Se han negado a todo esto porque fueron impotentes también para abordar este congreso, y perderlo honestamente, políticamente. Por eso abandonaron la sala antes de empezar el congreso.

Nosotros no podemos tener una reacción sectaria frente a esto. Sería un grave error. Ellos nos continúan llamando a la unificación de los trotskistas. Nosotros hemos de recoger este emplazamiento y demostrarles en la práctica quien lucha realmente por la unificación de los trotskistas, como nosotros no entendemos esto como ningún tipo de maniobra, sino como una necesidad objetiva, y como el método con el que hemos abordado este problema soluciona positiva y **prácticamente** las necesidades de la unificación de los trotskistas, **programática** y **organizativamente**.

Por último quería hacer referencia a los cdas. que se han quedado aquí. Son muy importantes los aplausos que les ha dedicado este congreso. No eran una cuestión moral ni solo era una cuestión de antisectarismo (que también lo hay evidentemente), sino que era un aplauso político. ¿Cuál era su contenido político?. Era aplaudir la comprensión de los cdas. de cuales son las necesidades de la construcción del P. en este momento. Aplaudir en este momento precisamente, y señalar-

les, de paso, para el futuro, como esto indicaba una ruptura con su proceso hasta hoy (era el eje de las divergencias entre la TLT y las demás tendencias) y como esto les iba a plantear una serie de contradicciones que esperamos resuelvan positivamente.

Sería un error considerar que estos cdas. están haciendo algún tipo de maniobras. Para nosotros está muy claro que el patriotismo de partido en el que nos hemos educado, la lealtad a este partido y la comprensión de lo que estaba en la base de su fundación y de su lucha ha operado en este momento decisivo.

Por último, sobre este tipo de problemas solo quería abordar la cuestión de las continuidades. Hemos tenido 7 camaradas que nos han expulsado a 40, en nombre de la continuidad. Hemos tenido otros más que se han reclamado de la continuidad política y organizativa. Pero todo esto, y lo sabemos los que estamos en esta sala como mínimo, es absolutamente falso. La única continuidad de este partido, no solo se remite a que aquí tenemos la mayoría sino al porque hemos conseguido esta mayoría del partido.

Hemos conseguido esta mayoría porque nos hemos ligado otra vez a lo que era el impulso fundamental de este partido, en el momento de su fundación, que era la **lucha por la construcción de este partido trotskista**, en el seno del movimiento de masas y contra todo tipo de sectarismos, la lucha que unos no pudieron soportar en 1972 y que les obligó a forzar una escisión, es la lucha que ha llevado, digamos, a la explosión en este congreso, pero es la lucha que vamos a continuar, y ésta es la única continuidad de la que alguien se puede reclamar, y no en vano es nuestra continuidad. No hay en absoluto capitulación en nuestro combate; esto que **quede muy claro**.

Tenemos únicamente una comprensión superior del impulso fundamental que nos llevó a construir este partido, y un reconocimiento de los errores que nos han costado muy caros.

* * *

Para acabar, la propuesta de unificación concreta.

Nosotros en todo este proceso de los seis meses, y en el CC de abril no hemos llevado el debate sobre las modalidades de la unificación que proponíamos, sino el debate sobre la unificación. Su necesidad y su posibilidad. Este era el eje de las divergencias, y era un eje de divergencias de principios.

Ahora nos vemos obligados a plantear evidentemente cuales son las modalidades de unificación que proponemos. Para esto hay dos alternativas:

1/ Un congreso de unificación entre la LC y LCR dentro de un periodo corto de tiempo, sobre la base de un debate previo. Esta es la alternativa que más o menos teníamos todos en la cabeza durante este periodo.

2/ Hay otra alternativa, y es por la que voy a pedir el voto a este congreso, que es la unificación inmediata. Unificación inmediata sobre la base de una plataforma y con un Congreso dentro de unos meses.

¿Por qué nos inclinamos por esta segunda alternativa?. Por dos razones fundamentales: 1ª por las necesidades de la lucha de clases, no en general sino en concreto, las tareas de construcción del partido en los próximos meses (las municipales, todas las luchas en curso, contra el Pacto de la Moncloa, etc.). 2ª por nuestra misma situación. Sería desastroso plan-



tearse como táctica concreta ahora, en la situación actual que tenemos que llevar este debate previo, el congreso dentro de seis meses, etc. La clarificación política necesaria está dada en todo el proceso de debate que hemos tenido y en la culminación de este congreso.

El contenido de la plataforma que proponemos tendría tres grandes apartados:

1º. Abordaría el problema de la unificación de los trotskistas, la explicación de cómo lo entendemos.

2º. Los acuerdos de principio que basen esta unificación. Están claros para todo el mundo: la revolución permanente, el Programa de Transición, la comprensión del partido leninista y de la IV Internacional. Como hemos visto en todo este proceso de debate, esto no son afirmaciones teóricas que no operan para nada en la táctica o intervención concretas. Es uno de los ejes fundamentales que delimita que valoremos nuestro programa y el de LCR como un programa firmemente basado en la **independencia de clase** y eso es lo que posibilita esta unificación.

3º. Ejes fundamentales del programa de acción, señalando los acuerdos que puede haber entre ambas organizaciones, entre las resoluciones que saque este congreso y las posiciones de la LCR actuales. Esto no sería un desarrollo de un programa de acción, sino que creemos que tendrían que ser los ejes de esto; la cuestión de las democráticas, el papel de las transitorias, la construcción de los sindicatos, la construcción de comités, la necesidad del derrocamiento de la monarquía. En síntesis, los ejes fundamentales concretos de un programa de acción de independencia de clase en la situación política actual.

El congreso tendría como objetivo el unificar realmente a la organización, en su cohesión, disciplina, autoridad, etc.

Es importante dar el mayor eco posible a la unificación. Mediante una campaña específica con mítines, charlas, publicando la plataforma, con prensa, en COMBATE, en los órganos de la Internacional, y con las resoluciones de este Congreso.

Es necesario que el debate hacia el Congreso sea público, en la revista teórica y en COMBATE para mostrar al conjunto del movimiento la riqueza y contenido del debate LC-LCR y poder así atraer a nuevos luchadores a las filas de la sección unificada.

El nombre que el Congreso propone para la organización unificada es el de LCR-LC que expresa claramente el proceso de fusión.

Es importante que este Congreso proponga a la LJC la realización de una Conferencia donde las juventudes discutan lo que ha ocurrido en el Partido y tomen una posición sobre la unificación de los trotskistas.

* * *

Lo que estamos proponiendo no es una suma de dos organizaciones. Es una fusión. Para nosotros es cualitativamente distinta una cosa de la otra, porque esto va a generar un proceso de acercamiento de cientos, sino miles, de luchadores hacia el trotskismo.

Este proceso ha estado distorsionado hasta hoy, porque mucha gente no entendía "por qué me he de apuntar yo a un partido trotskista, algunos de ellos tendrán razón, etc.". Este proceso no es una cuestión pedagógica, es una cuestión política de primer orden, va a quebrarse ahora. No habrá este tipo de distorsión. Ninguna de las sectas que va a pulular alrededor

de la sección unificada, tendrán ningún tipo de entidad, ni dentro de la lucha de clases, ni dentro de la vanguardia, ni a ningún nivel, por eso, insisto en nuestro llamamiento a los cdas. de la FP.

No es un trabajo en otro partido lo que vamos a llevar a cabo, es un trabajo en nuestro partido. Que nadie se piense que vamos allí a llevar determinado tipo de trabajo, ni entrada, ni de debate. Vamos a construir un partido unificado. Es cualitativamente distinto también.

En las tesis organizativas del SWP se explicaba el por qué del partido. Se explicaba muy claramente como el partido, la lucha por la construcción del partido es la lucha más irreconciliable de la historia. Esto exigía que no habían, a ningún nivel, lealtades divididas. El mismo tipo de patriotismo de partido en que nos hemos educado, es con el espíritu y con la educación que vamos a trabajar en la sección unificada.

Tampoco vamos a esta unificación para llevar debates. Vamos a llevar un debate, a construir el partido y a intervenir como parte de esta sección unificada en el movimiento obrero.

Este congreso es nuestra victoria. Nuestra victoria de una lucha no solo de los últimos seis meses, sino nuestra victoria de una lucha de muchos años.

No abandonamos en absoluto ninguno, ninguno, de los principios por los que hemos venido luchando durante todo este periodo, y vamos a rechazar cualquier tipo de concepción maniobrera que haya sobre esta unificación. Esto sería absolutamente nefasto, esta concepción que creo que existe sería nefasta porque no sentaría ninguna base para contruir un partido, sino, únicamente, sentaría la base política y organizativa, que fomentaría y agravaría mucho más la escisión del movimiento trotskista. Esto no sería solo una desgracia para nosotros, sino que sería un crimen, en la situación política actual y en los meses que se avecinan, contra la lucha del proletariado por derrocar a la monarquía.

1 de noviembre de 1977

Melan



Carta al Buró político del Partido Comunista de la URSS

El destino de la revolución española depende completamente de saber si podrá crearse durante los próximos meses un partido combativo y con autoridad en España. Esto es irrealizable con el sistema de escisiones artificiales impuestas desde fuera al movimiento. En 1917, el partido bolchevique reunió en torno a él todas las corrientes que combatían a su lado. Respetando al detalle la unidad en sus filas y la disciplina en la acción, el partido dio al mismo tiempo la posibilidad de una larga y fructuosa discusión sobre los problemas esenciales de la revolución (Conferencia de marzo, Conferencia de abril, periodo anterior a Octubre). ¿Hay otros caminos y otros métodos que permitirán a la vanguardia proletaria de España la elaboración de sus puntos de vista y convencerse firmemente de la justeza de sus opiniones, lo cual le permitirá dirigir, sola, a las masas populares en el asalto definitivo ?

Ya el hecho —lo cito como ejemplo— de que el partido oficial en la situación actual, se vea obligado a tratar a Andrés Nin como contrarrevolucionario, sólo puede llevar a una confusión monstruosa, sobre todo en las propias filas comunistas. En la confusión ideológica el partido no podrá crecer. El fracaso de la revolución española, que será inevitable si la diseminación y la debilidad de los comunistas continuasen, desembocaría casi automáticamente en la instauración de un régimen *verdaderamente* fascista, al estilo de Mussolini. Es inútil decir cuáles serían las consecuencias para toda Europa y para la URSS.

Por otra parte, el desarrollo favorable de la revolución española en las condiciones de la crisis mundial, que está lejos de solucionarse, abriría grandiosas posibilidades.

Las profundas divergencias en una serie de problemas que conciernen a la URSS y al movimiento obrero mundial no deben impedir que se haga una tentativa honesta de frente único en la arena de la revolución española. ¿No es demasiado tarde todavía ! Hay que poner fin inmediatamente a la política de escisión artificial en España, aconsejando —precisamente aconsejando y no ordenando— a todas las organizaciones comunistas españolas que convoquen lo antes posible un congreso de unificación que garantizaría a todas las tendencias, bajo condición de una disciplina obligatoria en la acción, al menos la misma libertad de crítica que gozaban en 1917 las diferentes corrientes del bolchevismo ruso, que tenían una experiencia y un temple incomparablemente superiores a los de los comunistas españoles.

No cabe duda que si el partido español oficial comprendiera la desproporción entre su debilidad y la importancia de las tareas e hiciese una tentativa seria de unificar las filas comunistas, encontraría el apoyo completo por parte de los comunistas revolucionarios que actualmente están organizados de modo separado, por causas que os son conocidas y las cuales tienen como origen, en sus nueve décimas partes, condiciones exteriores a la revolución española.

Para no crear dificultades exteriores, hago esta proposición, no en la prensa, sino por carta. La marcha de los acontecimientos en España confirmará cada día más la necesidad de la unidad de las filas comunistas. La responsabilidad de la separación será, en este sentido, una responsabilidad histórica formidable.



precio 50 pts